INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 03

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: N°4184 DE 2024

INTERVENTORÍA: INGEBEL SAS

CONTRATO DE OBRA: NO. 4188 DE 2024

CONTRATISTA: FUNDACIÓN PACIFICO ES FUTURO

CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS



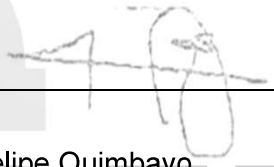
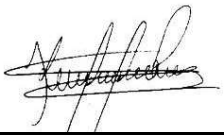
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDO, EN EL RIO BAUDO, DEPARTAMENTO DEL CHOCO.

PERIODO: DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025

Control de cambios

ÁREAS O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No. 1	SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA	original (1)
Copia No. 2	Dirección Planta Central	1
Copia No. 3	Folder del Proyecto	1

MODIFICACIONES			
ÍNDICE VERSIÓN	CAPITULO MODIFICADO	FECHA MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES

Informe Mensual de Interventoría No. 03		
Elaboró	Residente Interventoría	Firma  Luis Felipe Quimbayo
Revisó Y Aprobó	Director Interventoría	 Beime Sulay Plata Jimenez
Revisó Y Aprobó	Representante Legal Interventoría	 Karol Stefany Ramírez Mena

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 4188 de 2024 **Contratista:** FUNDACION PACIFICO ES FUTURO

Contrato de Interventoría No. 4184 de 2024 **Interventoría:** INGEBEL SAS

Objeto Contrato de Obra:
CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** 25 SEPT 2025 AL 31 OCT 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		4a 8
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8 a 14
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		10
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		14 a 20
3.1	Información general del contrato		14
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		16
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		18
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		20
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		20 a 27
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	20
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	21
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	21
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	22
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	22
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	23
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	23
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	24
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		24
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	25
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	25
	• Seguimiento Programa de Obra		19
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	26
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	26
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	27
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	27
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		27 a 32
5.1	Información general del contrato		27
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		28
5.3	Informes especialistas y profesionales		28
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		29
5.5	Informe matriz de riesgos.		30
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		31
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		32
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		32 a 35
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	33
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	33
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	33
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	34
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	34
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		34
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	35
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	35
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	35
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	35
7	**Conclusiones y recomendaciones**		35 a 36
8	**Anexos**		37 a 121
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		121
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		122
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		126
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		128

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: [Haga clic para agregar una firma.]
Nombre: EVELYN MARTINEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 1677 **de fecha** 19/05/2025

NOTA: El informe no anexa los formatos: MEPI-MN1-IN-15-FR-11, MEPI-MN-1IN-15-FR-14, MEPI-MN-IN-2-FR-2, MEPI-MN-IN-6-FR-2, MEPI-MN1-IN-15-FR-5, MEPI-MN1-IN-15-FR-7, MEPI-MN1-IN-15-FR-15, MEPI-MN-IN-9-FR-3

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

FECHA: 30/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCO **PERÍODO MES:** 25 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE 2025

CONTRATO DE OBRA No.: 4188 DE 2024
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.
CONTRATISTA: FUNDACION PACIFICO ES FUTURO

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE INICIO: 22/11/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 25 DE SEPTIEMBRE 2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE DICIEMBRE 2025
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1,507,604,887.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1,507,604,887.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 210,430,625.00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4184 DE 2024 **INTERVENTOR:** INGEBEL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		1
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción		1	1
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	1.052.153.123,00		1.052.153.123,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			117.951.836,00
PROVISION PARA AJUSTES			58.521.504,00
VALOR IVA SOBRE LA UTILIDAD			8.978.424,15
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	226.890.756,30	43.109.243,70	270.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			1.507.604.887,15

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
VALOR IVA SOBRE LA UTILIDAD				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 6
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividades complementarias



Actividades complementarias

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: LUIS FELIPE QUIMBAYO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-312976 CND

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Introduce el texto aquí

Lista de Tablas

Tabla 1 6
Tabla 2 7
Tabla 3 16
Tabla 4 17
Tabla 5 22
Tabla 6 25
Tabla 7 27
Tabla 8 30
Tabla 9 33
Tabla 10..... 34
Tabla 11..... 34
Tabla 12..... 36
Tabla 13..... 72
Tabla 14..... 73
Tabla 15..... 77
Tabla 16..... 77

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 Localización Muelle Pizarro - 4°57'11"N 77°21'44"W Margen Derecha Fuente: VOLUMEN III. ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOTÉCNIA – DICIEMBRE 2023 10
Ilustración 2 Ubicación de Muelle Pizarro (Sitio Malecón) 4°57'11"N 77°21'44"W Margen Derecha Fuente: VOLUMEN III. ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOTÉCNIA – DICIEMBRE 2023 11
Ilustración 3 Ubicación General Pizarro 11
Ilustración 4 Ubicación Pizarro Municipios 12
Ilustración 5 Estado Inicial Punto de Implantación Muelle Pizarro..... 13
Ilustración 6 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 24
Ilustración 7 Avance financiero 25
Ilustración 8- Porcentaje Programado Vs Ejecutado 25
Ilustración 9 IDEAM_Día pluviométrico (convencional) - PIE DE PATO - Estandard 26

1. INTRODUCCIÓN

Tabla 1
Datos contractuales ID SECOP II

DESCRIPCIÓN	VALOR / IDENTIFICADOR
ID SECOP II OBRA	CO1.PCCNTR.6863285
NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN (OBRA)	SA-MC-DEO-SMFF-026-2024
ID SECOP II INTERVENTORÍA	CO1.PCCNTR.6878318
NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN (INTERVENTORÍA)	CMA-DEO-SMFF-042-2024

Plan de Gobierno

El Gobierno Nacional, con la promoción y desarrollo del modo fluvial, conectará aquellos territorios donde el modo fluvial es el único modo de transporte con las vías principales y elevará el nivel de los servicios que se prestan en la red fluvial, lo que genera una mayor accesibilidad de los territorios y mayor movilidad de la población de la Colombia profunda, al dotar estas regiones de mayor capacidad para competir y reducir las inequidades que han acumulado la productividad y la equidad a través de la conectividad y los vínculos entre la ciudad y el campo.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo el Gobierno Nacional establece la promoción y desarrollo del modo fluvial y el transporte Intermodal, el cual elevará el nivel de los servicios que se prestan en la red fluvial; con el fin de generar una mayor accesibilidad de los territorios y mayor movilidad de la población de la Colombia profunda.

Descripción del Objeto a Ejecutar

"Considerando que dentro de los planes y programas del Instituto Nacional de Vías se encuentra previsto la construcción de la infraestructura propia del sector, se requiere ejecutar la CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ" (*ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO)*

Tabla 2
Nombres Supervisión del Contrato

NOMBRE	CARGO
LUZ EVELYN MARTIN SEGURA	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
JOSÉ OCTAVIO ROA VALLARINO	GESTOR TÉCNICO
INGRID PAOLA CASTELLANOS	APOYO JURIDICO
LUISA FERNANDA DIAZ MURILLO 2025I-VBOG-036752	APOYO SOCIAL
SANTIAGO CARDONA CARDONA 2025I-vbog-036752	APOYO AMBIENTAL

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional, busca avanzar con la conexión de las comunidades que habitan todo el territorio nacional y en especial comunidades de las zonas más apartadas, es por esto que se han venido implementado diferentes estrategias encaminadas a la conexión a través del transporte intermodal, con la promoción y desarrollo del modo fluvial, conectará aquellos territorios donde el modo fluvial es el único modo de transporte con las vías principales y elevará el nivel de los servicios que se prestan en la red fluvial, lo que genera una mayor accesibilidad de los territorios y mayor movilidad de la población de la Colombia profunda, al dotar estas regiones de mayor capacidad para competir y reducir las inequidades que han acumulado la productividad y la equidad a través de la conectividad y los vínculos entre la ciudad y el campo.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo el Gobierno Nacional establece la promoción y desarrollo del modo fluvial y el transporte Intermodal, el cual elevará el nivel de los servicios que se prestan en la red fluvial; con el fin de generar una mayor accesibilidad de los territorios y mayor movilidad de la población de la Colombia profunda.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Instituto Nacional de Vías - INVIAS por medio de la Subdirección Marítima, Fluvial y Férrea implementa estrategias de incluir dentro de sus Gestiones el "MEJORAMIENTO DE MUELLES FLUVIALES A CARGO DEL INVIAS", con el objetivo de mejorar las condiciones y operatividad de la infraestructura fluvial relacionada con los muelles ubicados en la red navegable a cargo del INVIAS.

El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS y FINDETER celebraron el Contrato Interadministrativo No. 1697 de 2022, para prestar el servicio de asistencia técnica para la ejecución de proyectos asociados a la dinámica fluvial del río Baudó, departamento de Chocó y el área no municipalizada de El Encanto, departamento de Amazonas.

Para el desarrollo del objeto del contrato interadministrativo referido, FINDETER suscribió con FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., el día veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintidós (2022), el Contrato de Fiducia Mercantil No. 3-1-111567, cuyo objeto es: "la constitución de un patrimonio autónomo derivado del patrimonio autónomo P.A. FINDETER (PAF) No. 3-1-68573 de 2017, con los recursos que transferirá EL FIDEICOMITENTE, BENEFICIARIO o el INVIAS en virtud del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, para que como vocera y administrativa del PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO, administre, pague, y celebre los contratos que se derivan del presente FIDEICOMISO y que el BENEFICIARIO instruya con cargo a los RECURSOS de este". El día diez (10) de marzo de 2023, se aprobó en Comité Fiduciario No. 1 el Manual Operativo del PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER INVIAS NAVEGABILIDAD AMAZONAS Y CHOCÓ.

Con base en la Convocatoria pública No. PAF-ATINVIAS-C-007-2023, realizada el ocho (08) de junio de dos mil veintitrés (2023) con el objeto de contratar la "REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD EXISTENTES Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III PARA LA NAVEGABILIDAD DEL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ" mediante Acta No. 03, en Sesión Virtual de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023), aprobó adjudicar el contrato a la empresa SISCO INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S. y firmó el CONTRATO No. 111567-001-2023 (PAF-ATINVIAS-C-007- 2023), el catorce (14) de agosto de 2023. Posteriormente se definió la fecha de inicio efectiva del contrato el veintidós 22 de septiembre de 2023.

Dentro del Contrato No. 111567-001-2023 (PAF-ATINVIAS-C-007-2023), que tiene por objeto: "REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD EXISTENTES Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III PARA LA NAVEGABILIDAD DEL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ", se definió

la CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

Considerando que dentro de los planes y programas del Instituto Nacional de Vías se encuentra previsto la construcción de la infraestructura propia del sector, se requiere ejecutar la CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. Adicionalmente, en el Plan Plurianual de Inversiones, se destacan los Proyectos Estratégicos de impacto regional, dentro de los cuales se encuentra: Priorización e intervención de terminales y corredores fluviales en todos los departamentos del país, lo anterior en pro del Derecho humano a la alimentación; Seguridad humana y justicia social.

El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, suscribió el Contrato de obra N°4188 DE 2024 y el contrato de interventoría No. 4184 de 2024, con el objeto de realizar el "CONSTRUCCION DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDO, EN EL RIO BAUDO, DEPARTAMENTO DEL CHOCO."

El presente informe corresponde al seguimiento técnico, administrativo, legal, social y ambiental realizado por la Interventoría durante el periodo comprendido entre el 25 de septiembre del 2025 al 31 de octubre de 2025, dentro del marco contractual del proyecto cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

2.1. Objetivos

Objetivo General

Presentar de manera detallada y cronológica las actividades realizadas por la Interventoría durante el periodo del 25 de septiembre del 2025 al 31 de octubre de 2025, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el INVIAS y los compromisos contractuales.

Objetivos Específicos

- Describir mediante un resumen completo de las actividades ejecutadas durante el mes.

- Realizar un seguimiento de todas las actualizaciones y actividades necesarias para la terminación del contrato.

2.2. Localización del Proyecto

El área donde se encuentra el río Baudó está ubicada al oeste del departamento del Chocó. El río Baudó tiene una longitud total de 316 Km, nace en la serranía del Baudó y desemboca en el océano pacífico próximo a la población de Puerto Pizarro. Su cuenca hidrográfica es de 4018 km2 y dentro de ella se encuentran los municipios de Alto, Medio y Bajo Baudó donde sus cabeceras municipales son Pie de Pató, Puerto Meluk y Puerto Pizarro respectivamente.



Ilustración 1 Localización Muelle Pizarro - 4°57'11"N 77°21'44"W Margen Derecha Fuente: VOLUMEN III. ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOTÉCNIA – DICIEMBRE 2023



Ilustración 2 Ubicación de Muelle Pizarro (Sitio Malecón) 4°57'11"N 77°21'44"W Margen Derecha Fuente: VOLUMEN III. ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOTÉCNIA – DICIEMBRE 2023

El Muelle que se va a construir en Pizarro se encuentra situada en las coordenadas geográficas aproximadas de latitud 4°57'11"N y longitud - 77°21'44"W, a una altitud media de 12 metros sobre el nivel del mar (msnm). Esta ubicación estratégica le otorga una alta relevancia dentro de la red de transporte fluvial del sur del país, especialmente sobre el río Baudó, lo que justifica la ejecución de obras de construcción de infraestructura fluvial.

El proyecto tiene como propósito fortalecer la infraestructura fluvial del municipio de Pizarro, generando condiciones óptimas para la movilización de personas y mercancías mediante la construcción de un muelle fluvial formal y técnicamente adecuado. Su ejecución contribuirá directamente al desarrollo socioeconómico del municipio y a la mejora en la conectividad de la región del Bajo Baudó.

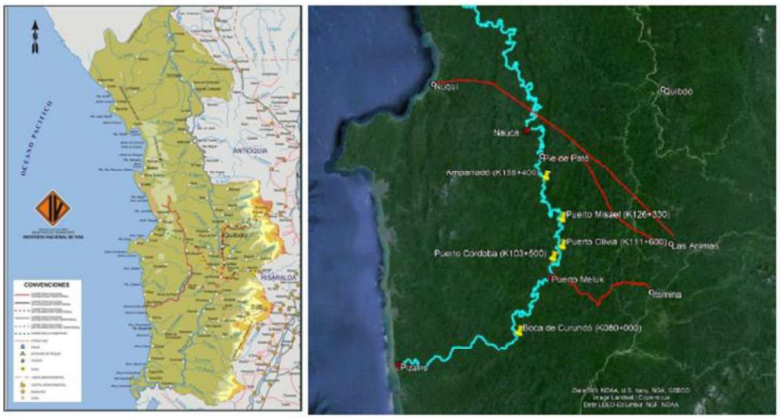


Ilustración 3 Ubicación General Pizarro

2.3. Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios de la Ejecución del Proyecto

La población ubicada alrededor del río Baudó alcanza los 70.000 habitantes, y con especto al río, las poblaciones más relevantes tienen la siguiente ubicación:

- Pizarro en el Bajo Baudó en el K0. Esta población está ubicada 170 km al norte de Buenaventura y tiene intercambio comercial con esta población mediante embarcaciones de cabotaje.
- Puerto Meluk en el Medio Baudó en el K100 con comunicación fluvial y terrestre.
- Pie de Pató en el Alto Baudó en el K150.

La zona de estudio está definida entre la desembocadura del río en el océano Pacífico K0 y la población de Nauca K200. En este tramo, el río actualmente está conectado por una carretera desde Istmina a Puerto Meluk lo que permite una comunicación hacia Quibdó –

Medellín e Istmina – Pereira. Está en construcción la carretera de 130 km entre Las Ánimas y Nuquí en el océano Pacífico, donde está previsto un puente para cruzar el río Baudó en proximidad a la población de Nauca. También hay un tramo en construcción desde Pie de Pató hasta la vía Las Ánimas - Nuquí (30.5 km). Siendo estas vías las que dinamizarán la economía de la región puesto que están conectadas con el interior del país.

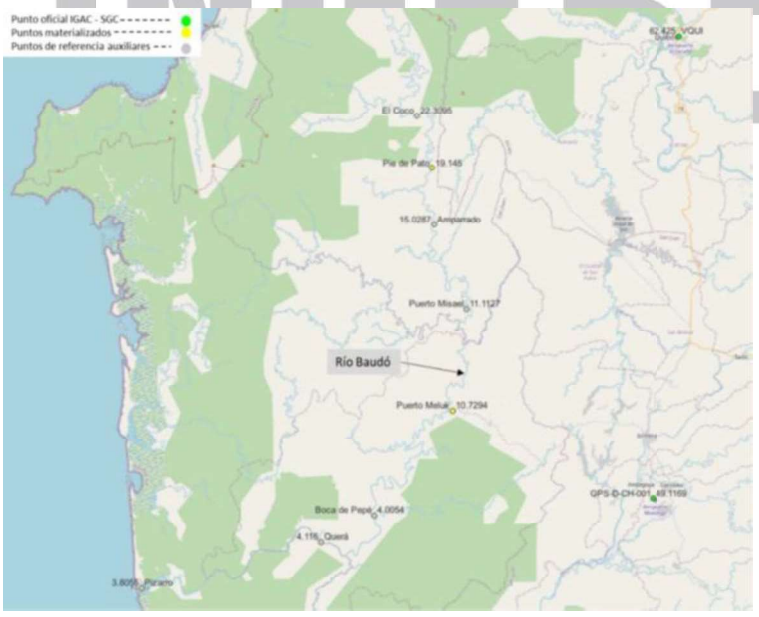


Ilustración 4 Ubicación Pizarro Municipios

2.4. Inventario y Estado Inicial de la Vía

Según los estudios realizados por la consultoría y los recorridos de campo realizados por el personal de la interventoría, se evidencia que, en el sitio seleccionado para la construcción del muelle en el municipio de Pizarro, no cuenta con infraestructura para embarco y desembarco de pasajeros. Por esta razón, se propuso la construcción de muelle flotante de pasajeros en el margen derecho.

El muelle de pasajeros estará adosado a plataforma del malecón existente, en la margen derecha del río. Actualmente en la zona existe un muelle de cabotaje ubicado hacia aguas arriba del malecón.



Ilustración 5 Estado Inicial Punto de Implantación Muelle Pizarro

2.5. Características Técnicas del Proyecto

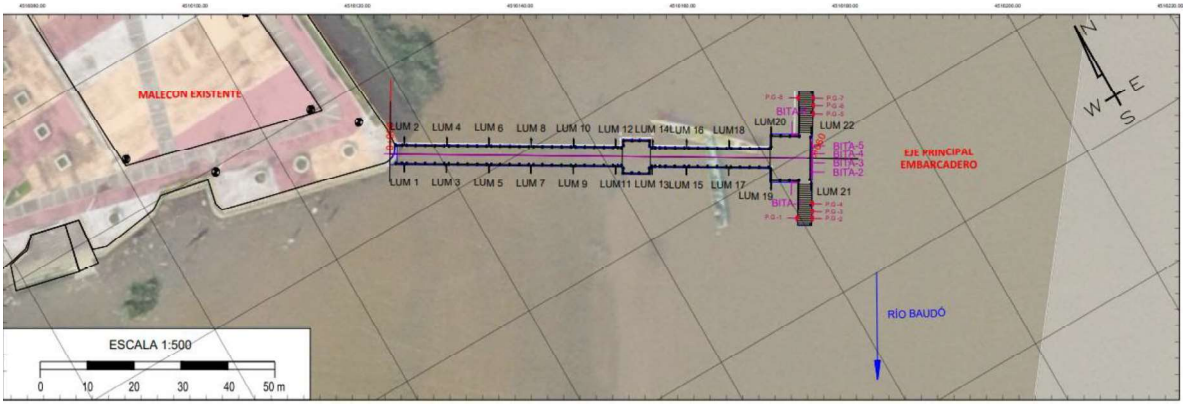
El proyecto consiste en la construcción de un muelle de pasajeros en concreto con una longitud de 60 metros, ubicado en la margen derecha del río Baudó e integrado al malecón turístico del casco urbano de Pizarro. Técnicamente, la estructura se fundamenta en el hincado de pilotes de acero de 8 pulgadas rellenos de concreto de alta resistencia (28 Mpa) y reforzados con acero de 420 Mpa, diseño que garantiza su funcionalidad permanente incluso durante los periodos de marea baja al alcanzar el cauce activo del río.

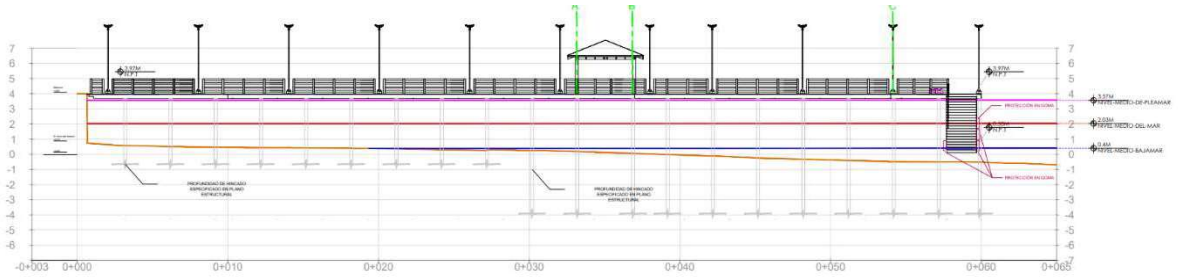
Las obras complementarias incluyen una superestructura con cubierta de madera y teja termoacústica, así como la instalación de barandas metálicas, defensas de goma para la protección de embarcaciones y sistemas de amarre con bitas y argollas. Además, el proyecto incorpora criterios de sostenibilidad mediante el uso de tecnologías limpias, destacando la instalación de luminarias LED autónomas fotovoltaicas de 30W para la iluminación del sector.

Las principales actividades para desarrollar por parte del contratista dentro del proyecto, con la vigilancia y control de la Interventoría, son las siguientes, las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato:

- Elaboración, implementación y ejecución del PAGA.
- Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 8" de diámetro e=5,0 mm.
- Concreto de resistencia f'c 28 Mpa.
- Concreto de resistencia f'c 28 Mpa para relleno de pilotes.
- Acero de refuerzo fy = 420 Mpa.
- Fabricación, transporte, montaje y pintura de baranda metálicas.
- Defensa de goma para protección de embarcaciones.
- Suministro e instalación de estructura en madera para cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm.
- Suministro e instalación de bita y argollas de amarre.
- Luminaria LED autónoma fotovoltaica 30W incluye poste.

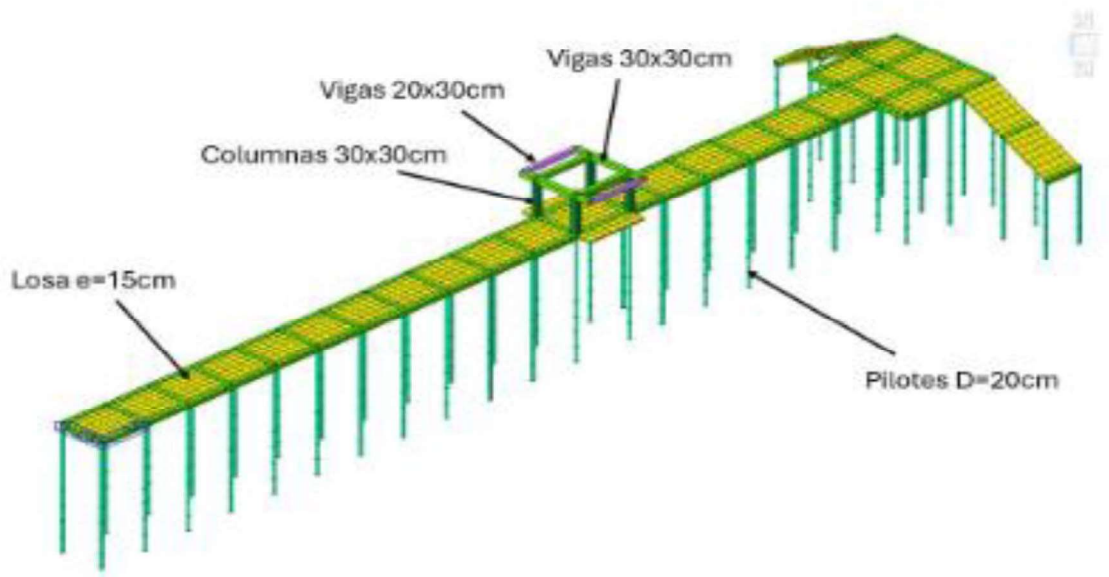
MUELLE DE PIZARRO - VISTA EN PLANTA





Igualmente, el alcance de "CONSTRUCCIÓN" del presente contrato corresponde, no sólo a los resultados que arroje el componente de diseño apropiado por el Contratista conforme a lo señalado en el párrafo anterior, sino, que además abarca la totalidad de la zona del muelle, siendo que para la determinación del presupuesto oficial han sido priorizados los segmentos del muelle descritos en el presente documento. De igual manera, el INSTITUTO podrá ordenar, en caso de requerirse, la ejecución de obras para la intervención de un sector que se encuentre incluido dentro de la construcción del muelle ubicado a lo largo del rio Baudó (Ver anexo técnico).

EL INSTITUTO notificará dicha decisión al CONTRATISTA, quien ejecutará las actividades conforme a los precios establecidos en la propuesta económica. En caso de no corresponder a un ítem pactado, se efectuará bajo el procedimiento de OBRAS COMPLEMENTARIAS.



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información General del Contrato

Tabla 3

Datos Contractuales del Contratista de Obra

DESCRIPCIÓN	DATOS DEL CONTRATO
ID SECOP OBRA	**CO1.PCCNTR.6863285**
NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	**SA-MC-DEO-SMFF-026-2024**
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.
LOCALIZACIÓN DE LA OBRA	PIZARRO MUNICIPIO DE BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCO.
CONTRATO	4188 DE 2024
FECHA SUSCRIPCIÓN	18/10/2024
CONTRATISTA	FUNDACIÓN PACIFICO ES FUTURO
NIT:	NO. 814003349-1
VALOR INICIAL	$ 1.507.604.887
FECHA INICIO	22/11/2024
PLAZO	31/12/2024
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	31/12/2025
DIRECCIÓN	EDIFICIO FUTURO - CARRERA 26 NO 19-07 OFICINA 401 - PASTO/NARIÑO
TELÉFONO	TEL: 7215105 - CEL. 3157398610
CORREO	FUNPACIFICO401@GMAIL.COM

Fuente: elaboración propia

Tabla 4

Suspensiones

CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS
CONTRATO DE OBRA	4188 DE 2024
CONTRATISTA	FUNDACIÓN PACIFICO ES FUTURO
NIT	NO. 814003349-1
REPRESENTANTE LEGAL	JOSÉ DARLING COLORADO SOLÍS
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

ACTA DE SUSPENSIÓN NO.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN NO.	FECHA DEL ACTA	FECHA REANUDACIÓN
1	N/A	13/12/2024	30/01/2025
1	1	30/01/2025	25/02/2025
1	2	25/02/2025	25/04/2025
1	3	25/04/2025	11/06/2025
1	4	11/06/2025	11/07/2025
1	5	11/07/2025	11/08/2025
1	6	11/08/2025	11/09/2025
1	7	11/09/2025	25/09/2025

Fuente: Elaboración propia

3.2. Descripción de las Actividades Ejecutadas en el Mes

Durante el periodo que cubre la vigencia del presente informe, el contratista de obra no realizo avances de ejecución significativos que permitieran ir a favor del cumplimento en tiempos del proyecto, es oportuno precisar que dando alcance al cumplimiento del objeto contractual la interventoría ha sido proactiva y ha buscado coadyuvar siguiendo los lineamiento del manual de interventoría, para así controlar que el Contratista de obra durante la ejecución del contrato se ciña a los plazos, términos, y demás condiciones contractuales, en busca de garantizar la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente, y siempre velando por la correcta ejecución de los trabajos, resolviendo con prontitud todos los requerimientos del contratista.

A continuación, se relacionan las actividades alcanzadas durante el periodo de vigencia del presente informe.

Semana No. 4: del 25 de septiembre de 2025 al 02 de octubre de 2025

Se realiza reunión con el personal de la comunidad para dar inicio a las actividades y socialización en la obra.

Replanteo topográfico de los ejes estructurales por intervenir.

Esta semana no se realizó ejecución de obra.

Durante el periodo evaluado se continuo la revisión integral de los estudios y diseños entregados, con el fin de verificar:

Coherencia entre la propuesta técnica y las condiciones reales del sitio.

Cumplimiento de normas técnicas aplicables.

Pertinencia de los diseños frente a las condiciones hidráulicas y geotécnicas del sector.

Semana No.5: del 03 al 09 de octubre de 2025

Esta semana no se realizó ejecución de obra.

La contratista continua con exploración de campo y referenciación de las obras.

Semana No. 6: del 10 al 16 de octubre de 2025

El contratista manifiesta estar adelanto gestiones pertinentes para llegada de maquinaria para pilotaje.

Esta semana no se realizó ejecución de obra.

Semana No. 7: del 17 al 23 de octubre de 2025

El día 21 de octubre, llego el barco con la tubería metálica para pilotes, acero para refuerzo del concreto, material de cantera (gravilla, material fino arena), cemento.
Replanteamiento topográfico de los ejes estructurales por intervenir.
Esta semana no se realizó ejecución de obra.

Semana No. 8: del 24 al 30 de octubre de 2025

Se dio inicio con actividades de manejo de acero para castillos.
Corte y figurado de acero de refuerzo para cuerpo de pilotes.
Elaboración de puntas para los pilotes.
Pilotes, armado de castillos para los pilotes, para transferencia de cargas axiales.
Se solicita al contratista plan de contingencia mediante oficio INGEBEL_4184_2024_023_SOLICITUD ENTREGA INMEDIATA PLAN DE CONTINGENCIA. Mencionando la ausencia de la piloteadora para el comienzo de la hincada de pilotes.

Gestión Ambiental

Se precisa desde nuestro campo integral enfocado en la gestión ambiental que el estado y avance del proyecto ha estado condicionado por las actuaciones que implican la afectación del cauce, una vez la Corporación emitió el permiso de ocupación de cauce se reanudo la ejecución del contrato de obra el 25 septiembre de 2025.

Gestión Social

Durante el periodo comprendido entre el 25 de septiembre y el 31 de octubre de 2025, se adelantaron las actividades de gestión social en estricto cumplimiento de los lineamientos del Anexo Técnico, enfocándose en la socialización de los alcances del proyecto y el fortalecimiento de los canales de atención comunitaria. En este periodo, aunque no hubo reuniones de socialización, el desarrollo de la obra se concentró en la ejecución de actividades preliminares, manejo de acero de refuerzo y demás actividades previas al inicio de la fase de hincado de pilotes de acero. Durante este proceso, se dio cumplimiento a la obligación contractual de priorizar la vinculación de mano de obra local, tanto calificada como no calificada, garantizando que el personal de la región tuviera participación directa en estas labores iniciales de construcción, conforme a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

Gestión Predial

En el marco de este proyecto no se han adelantado acciones encaminadas a la afectación de predios, se ha corroborado mediante la inspección del entorno actualizando las actas de vecindad en el área de influencia directa.

Dada la naturaleza y ubicación técnica de la obra, la construcción del muelle fluvial no contempla procesos de adquisición predial para su emplazamiento principal, toda vez que la estructura se localizará sobre los depósitos aluviales del cauce activo del río Baudó y se integrará físicamente a la plataforma del malecón turístico de Pizarro, que es un espacio de carácter público. Según el anexo técnico, la gestión predial se define como una obligación de carácter contingente que el contratista solo deberá adelantar "en caso de requerirse" para actividades complementarias o temporales, tales como la adecuación de campamentos, zonas de depósito o vías de acceso a fuentes de materiales, procurando siempre evitar la intervención de propiedades privadas o territorios de minorías étnicas para garantizar la viabilidad del proyecto.

Gestión de Sostenibilidad

Durante el periodo del 25 de septiembre al 31 de octubre de 2025, la gestión de sostenibilidad se centró en la supervisión de las actividades preliminares y en la corroboración técnica de que los insumos suministrados por el contratista tales como agregados, cemento, acero y tubería cumplieran con los estándares de calidad y el uso de tecnologías limpias exigidos. De manera simultánea, se adelantaron gestiones críticas con el proceso constructivo abordando revisiones en ampos de geotecnia y estructuras para definir el proceso constructivo de la cimentación, debido a que se buscaban alternativas de optimización técnica que brindaran claridad operativa frente al hincado de los pilotes. Este análisis técnico fue fundamental para evaluar el impacto del proceso y coordinar la logística de transporte de maquinaria y equipos especializados hacia la zona, buscando garantizar que tanto la movilización como la futura ejecución estuvieran alineadas con el buen Manejo Ambiental y las metas de resiliencia climática del proyecto.

3.3. Seguimiento Ítems No Previstos

Durante el periodo comprendido entre el 25 de septiembre y el 31 de octubre de 2025, se hace constar que no se adelantaron trámites administrativos ni gestiones para la aprobación de ítems no previstos o la suscripción de actas de precios nuevos.

3.4. Estado de Avance y Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría

Avance

El proyecto registra un avance en la fase logística mediante la puesta en sitio de los materiales fundamentales para la subestructura principal de pilotaje y la estructura de la plataforma de concreto. Estos suministros incluyen específicamente cemento, agregados, acero de refuerzo (fy = 420 Mpa) y el acero para las camisas de los pilotes (tubería de 8 pulgadas), cumpliendo con la obligación contractual de asegurar oportunamente los insumos para garantizar la durabilidad y estabilidad de la obra.

No obstante, a corte del 31 de octubre de 2025, el proyecto presenta un avance físico acumulado del 0.0% frente a un porcentaje programado del 24.12%. Esta disparidad refleja que, si bien se ha cumplido con el acopio de materiales necesarios para la ejecución, las actividades de obra propiamente dichas se encuentran en etapa de validación técnica previa, por lo cual no se han reportado cantidades ejecutadas bajo los ítems de pago del presupuesto oficial hasta la fecha de corte mencionada.

Acciones a seguir

- Mencionado lo anterior, la interventoría no escatimara esfuerzos para redoblar el control y seguimiento técnico exhaustivo de las actividades de obra a ejecutar, en pro de garantizar el cumplimiento del objeto contractual dentro de un cronograma y programación este acorde con los plazos establecidos, estas acciones se llevarán a cabo mediante KPI (Indicadores clave de rendimiento):
- Seguimiento técnico permanente a las actividades ejecutadas por el contratista.
- Monitorear que cada avance este acorde al cronograma de obra aprobado.
- Documentar y reportar con diligencia las novedades.
- Optimizar y aprovechar reuniones de seguimiento con el contratista y la entidad contratante.
- Seguimiento permanente a compromisos adquiridos.
- Elaboración y presentación de la gestión documental a la entidad.
- Control y monitoreo riguroso de la calidad de los materiales.
- Revisión, análisis y concepto Ítems No Previstos.
- 12. Exigir el cumplimiento de la normatividad vigente en la ejecución del contrato.

- 13. Solicitar y enviar oficios al contratista, para cumplimiento de las obligaciones de manera clara y oportuna.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Informe Semanal

Tabla 5
Relacionan de informes semanales.

INFORME SEMANAL	PERIODO	PRESENTADO
INFORME SEMANAL 4	DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 02 DE OCTUBRE DE 2025	SI
INFORME SEMANAL 5	DEL 03 AL 09 DE OCTUBRE DE 2025	SI
INFORME SEMANAL 6	DEL 10 AL 16 DE OCTUBRE DE 2025	SI
INFORME SEMANAL 7	DEL 17 AL 23 DE OCTUBRE DE 2025	SI
INFORME SEMANAL 8	DEL 24 AL 30 DE OCTUBRE DE 2025	SI

Fuente: elaboración propia

Nota. Se anexa formato correspondiente_MEPI-MN1-IN-15-FR-3

4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Durante el periodo comprendido entre el 25 de septiembre y el 31 de octubre de 2025, el contratista garantizó la disponibilidad de **gran parte del equipo y la maquinaria mínima obligatoria** en el frente de obra, asegurando la capacidad operativa necesaria para el desarrollo de las actividades preliminares y logísticas. Dentro del inventario presente en el sitio se incluyeron herramientas manuales, **mezcladoras de concreto tipo trompo, plantas eléctricas** y equipos de topografía de precisión, estos últimos fundamentales para las labores de replanteo y localización de la estructura del muelle.

No obstante, se registró la **ausencia de la maquinaria piloteadora** (con la potencia y fuerza de izado requeridas) y de los elementos de izaje complementarios, los cuales son estrictamente necesarios para la ejecución de la fase de cimentación. La movilización de este equipo especializado es una condición indispensable para asegurar el cumplimiento de los criterios de **estabilidad, resistencia y funcionalidad** exigidos en el Anexo Técnico, garantizando así la durabilidad y la correcta implementación de la subestructura de soporte sobre el cauce activo del río Baudó.

Nota: se adjunta formato según manual de invias_ MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Durante la vigencia del periodo comprendido desde el 25 de septiembre del 2025 al 31 de octubre del 2025, el contratista de obra asigno en la ejecución de las actividades el siguiente recurso humano, personal de topografía, director de obra, residente de obra, especialista estructural, especialista ambiental, especialista geotecnia, especialista hidráulico, y obreros personal apoyo en la ejecución de las actividades, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.

NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO	CARGO	PROFESIÓN
Hermes Eulogio Eraso Calvache	Director de Obra	Ing. Civil
Nestor Bayardo Sepulveda	Residente de Obra	Ing. Civil
Astrid Yuley Gonzales Castro	Profesional Ambiental	Ing. Civil
Elber Ramiro Olivares	Topobatimetrista	Ing. Civil y Topografo
Andres Rueda	Especialista en Estructuras	Ing. Civil especializado
Javier Pedraza	Especialista en hidráulica e hidrologia	Ing. Civil especializado
Jaime Ignacio Gomez	Especialista en Geologia o geotecnia	Ing. Civil especializado
Astrid Yuley Gonzales Castro	Especialista Ambiental	Ing. Civil especializado
Astrid Yuley Gonzales Castro	Especialista en Sostenibilidad	Ing. Civil especializado

Relación Personal Contratista de Obra

Nota: se anexa formato según manual de invias. MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

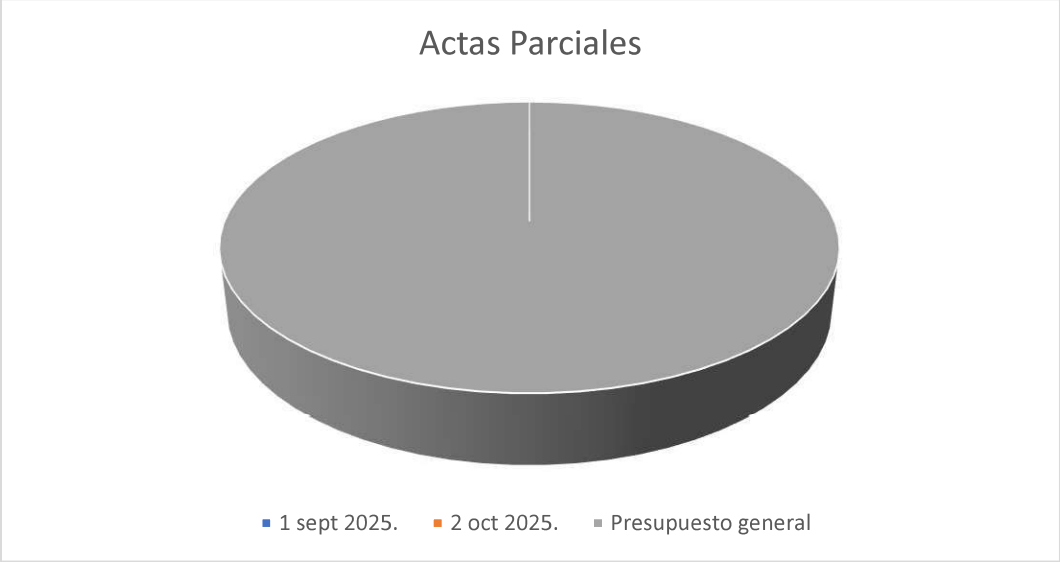


Ilustración 6 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Avance financiero, 0 % de ejecución financiera se consideró técnicamente justificable, puesto que a la fecha de corte no se han realizado actas parciales de avances de obra. Cabe mencionar que el contratista:

- Tiene acopiado más del 80% material en sitio
- Tiene adelantado activadas de manejo y figurado de acero
- Se reconoce como ejecución financiera válida según criterios de interventoría
- Revisión de facturación del contratista.
- Validación de soportes y ejecución presupuestal.
- Ejecución financiera estimada: 0%.

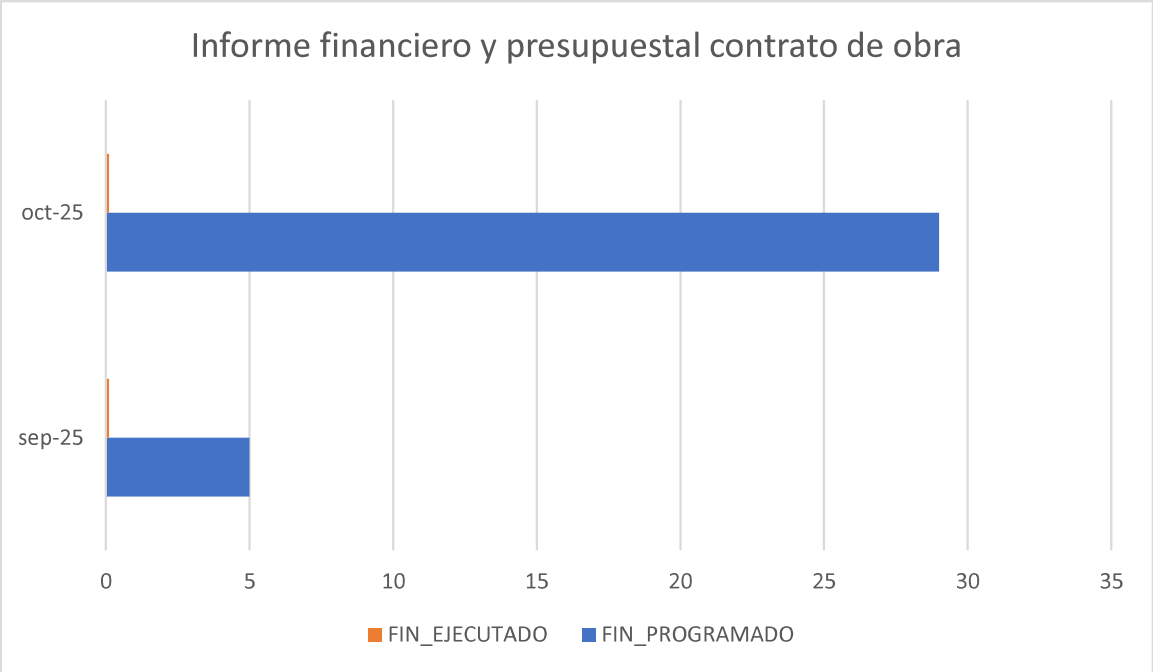


Ilustración 7 Avance financiero

Tabla 6
Informe financiero y presupuestal contrato de obra

INDICADOR	PERIODO	ACUMULADO
FINANCIERO PROGRAMADO	24.12%	24.12%
FINANCIERO EJECUTADO	0%	0%

Nota: se anexa formato según manual de invias_ MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

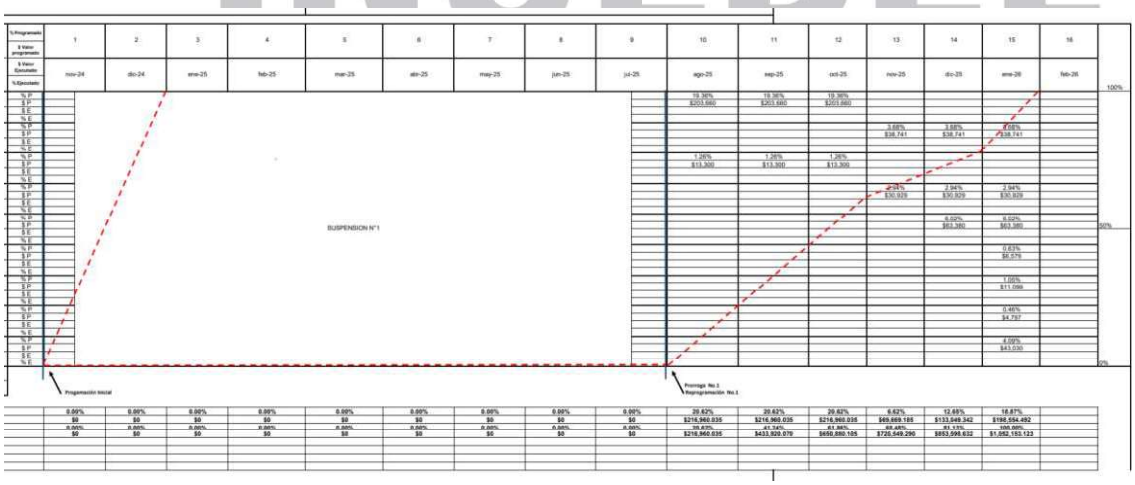


Ilustración 8- Porcentaje Programado Vs Ejecutado

4.5. Estado General del Tiempo

Nota: se anexa formato según manual de invias_ MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

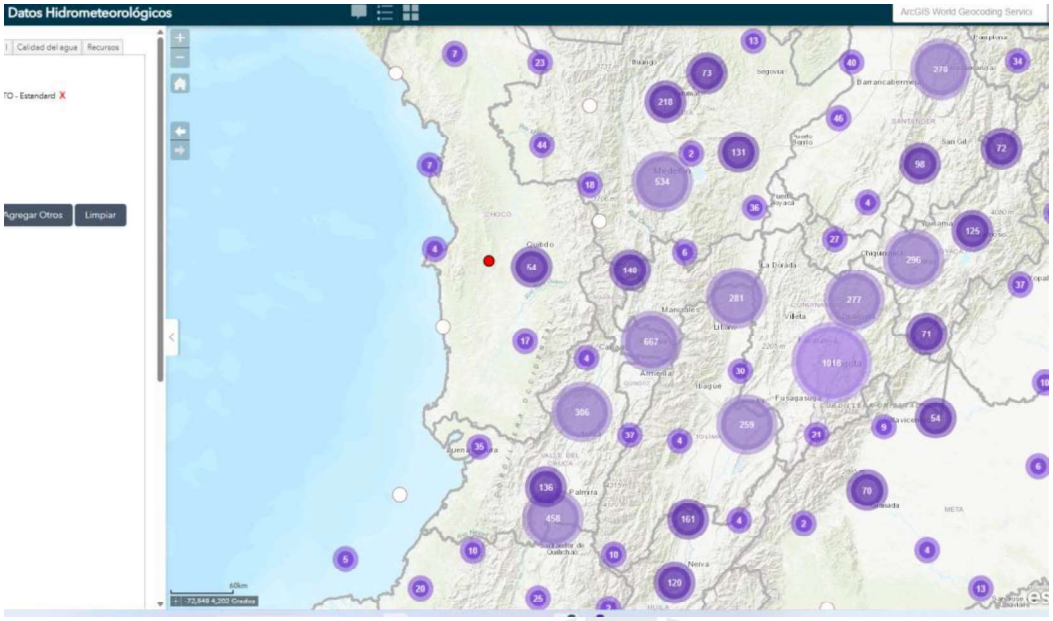


Ilustración 9 IDEAM_Día pluviométrico (convencional) - PIE DE PATO - Estandard

Las condiciones hidrometeorológicas en la zona del Bajo Baudó durante el cierre de septiembre y el mes de octubre de 2025 se caracterizaron por niveles de alta precipitación, una condición propia de la cuenca del río Baudó donde la alta pluviosidad es una característica climática constante. Si bien se registraron lluvias intensas y frecuentes, no se presentaron afectaciones mayores en el cronograma de ejecución, toda vez que las actividades adelantadas en este ciclo enfocadas en labores preliminares, manejo de acero de refuerzo y acopio logístico permitieron mantener la operatividad a pesar del rigor climático de la zona.

Nota: se anexa informe IDEAM, estación PIE DE PATO

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Durante el presente período, no se realizó ningún ensayo de laboratorio en el proyecto. Esta ausencia de pruebas se justifica plenamente toda vez que las actividades contractuales se encontraban en fase de reanudación, concentrando los esfuerzos exclusivamente en labores logísticas, trabajos preliminares y alistamiento en zonas para acopio; por consiguiente, al no registrarse vaciados de concreto ni intervención directa en la cimentación, la ejecución de ensayos de resistencia o de materiales no resultaba aplicable ni requerida para la dinámica operativa del frente de obra.

En cuanto a la tubería de acero y soldadura, los elementos de tubería de acero permanecieron en almacén bajo medidas de protección contra la salinidad (atmósfera marina de Pizarro). No se realizaron ensayos de estanqueidad ni pruebas hidrostáticas por falta de instalación en campo. Soldadura: se informa la no realización de ensayos no destructivos, tales como radiografía técnica o tintas penetrantes.

Nota: se anexa formato según manual de invias_ MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Tabla 7
Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA (Desde)	VIGENCIA (Hasta)
CUMPLIMIENTO		$ 150.760.488,70	18/10/2024	4/08/2025
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO		$ 301.520.977,40	18/10/2024	4/08/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES		$ 301.520.977,40	18/10/2024	4/02/2028
CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
ESTABILIDAD Y/O CALIDAD DE OBRA		$ 452.281.466,10	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍA

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO ($)	VIGENCIA (DESDE)	VIGENCIA (HASTA)
CUMPLIMIENTO		$ 50.760.488,70	18/10/2024	4/08/2025
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO		$ 01.520.977,40	18/10/2024	4/08/2025

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES		$301.520.977,40	18/10/2024	4/02/2028
CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
ESTABILIDAD Y/O CALIDAD DE OBRA		$ 52.281.466,10	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍA

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

SEGURO	% ASEGURADO	VALOR ASEGURADO ($)	VIGENCIA (DESDE)	VIGENCIA (HASTA)
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (RCE)		$ 260.000.000,00	18/10/2024	4/02/2025

Nota: se anexa formato correspondiente según manual de invias_MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

INGEBEL

4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

El sistema de gestión de calidad se ha centrado en el autocontrol del contratista bajo la supervisión permanente de la interventoría, asegurando que todos los materiales (pétreos, concreto, hierro, tubería y soldadura) cumplan con las especificaciones generales del INVIAS y la norma NSR-10. Por lo cual se ha solicitado y exhortado al contratista para que implemente sitio con un laboratorio de toma de muestras completamente equipado que permita realizar los ensayos de materiales según la normatividad vigente, garantizando la calidad de los procesos constructivos en esta zona que es de gran exigencia por las condiciones climáticas y cercanía al mar.

La ejecución técnica la regirá la interventoría con rigurosos protocolo de pruebas de campo y ensayos de laboratorio y los resultados de ensayos realizados por el contratista deberán ser entregados a la interventoría dentro de los tres 3 días hábiles siguientes a su obtención para la respectiva validación. Especial atención se dará al control de calidad de las estructuras que deban quedar ocultas como los pilotes hincados, los cuales requerirán la aprobación previa de la interventoría antes de continuar con las actividades subsiguientes, asegurando así la integridad estructural del muelle.

Se ha verificado que el contratista cuente con el personal clave responsable del aseguramiento y que se garantice un profesional en gestión de calidad y un auditor, ambos con la experiencia que se requiere en el proyecto bajo normas ISO 9001, estos profesionales serán quienes estarán documentando la trazabilidad de los insumos y el cumplimiento del programa de obra. El contratista tiene pleno conocimiento que su plan integra la protección y mantenimiento de los puntos topográficos de referencia y el seguimiento de los manuales de señalización vigentes para minimizar riesgos durante la operación en el río.

Nota: Este informe se detalla en el formato anexo MEPI-MN-1IN-15-FR-14.

4.9. Otros Documentos Seguimiento Mensual

Seguimiento a la inversión del Anticipo

A la fecha se tiene elaborado el plan de manejo e inversión del anticipo presentado por el contratista, aprobado por la interventoría.

El Anticipo otorgado al contrato de obra es de $ **210,430,625,00**, los siguientes valores estipulados para cada rubro de inversión.

Tabla 5. Inversión del Anticipo.

Tabla 8

Inversión del Anticipo

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MOVILIZACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO	$ 30.000.000,00	$ 10.000.000,00			$ 40.000.000,00	19,01%
2	COMPRA MATERIALES (cemento, acero de refuerzo, madera etc.)	$ 80.000.000,00	$ 10.430.625,00			$ 90.430.625,00	42,97%
3	COMPRA EQUIPO Y MAQUINARIA	$ 10.000.000,00				$ 10.000.000,00	4,75%
4	PAGOS DE MANO DE OBRA Y HONORARIOS DE PERSONAL	$ 55.000.000,00	$ 15.000.000,00			$ 70.000.000,00	33,27%
TOTAL		$ 175.000.000,00	$ 35.430.625,00			$ 210.430.625,00	100,0%

Nota: se anexa formato correspondiente según manual de invias_MEPI-MN-IN-2-FR-1.

Rendimientos financieros

Para el presente periodo el contratista no reporta o no cuenta con los certificados de los rendimientos financieros del anticipo del contrato de obra. Se realizaron las solicitudes al contratista, sin ninguna respuesta, una vez el contratista reporte lo valores se relacionan adjuntando soporte de pago o recibo de rendimiento financieros emitido por la entidad bancaria.

DAVIVIENDA

1-56404628528

BANCO DAVIVIENDA

CERTIFICA

Que la empresa FUNDACION PACIFICO ES FUTURO FUNPACIFICO, identificada con Nit 8140033491, genero los siguientes rendimientos financieros en la cuenta de ahorros terminada en *3614, en el periodo comprendido entre marzo y octubre de 2025, con el Banco Davivienda:

Rendimiento Financiero Cuenta N° 3614	
FECHA	**Valor Total**
MARZO 2025	$1,445.41
ABRIL 2025	$2,905.42
MAYO 2025	$2,490.75
JUNIO 2025	$1,139.52
JULIO 2025	$121.64
AGOSTO 2025	$121.65
SEPTIEMBRE 2025	$117.37
OCTUBRE 2025	$121.49

Seguimiento Programa de Obra

TAREAS CRÍTICAS

Una tarea es crítica si no hay espacio en la programación para que se retrase.
Conozca más acerca de cómo administrar la ruta crítica del proyecto.

Nombre	Comienzo	Fin	% completado	Trabajo restante	Nombres de los recursos
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 8" de diámetro e=5,0 mm	jue 25/09/25	mié 26/11/25	0%	0 horas	
Concreto de resistencia f'c 28 MPa	jue 27/11/25	mié 14/01/26	0%	0 horas	
Fabricación, transporte, montaje y pintura de baranda metálicas	jue 15/01/26	mié 4/02/26	0%	0 horas	
Suministro e instalación de estructura en madera para cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm	jue 5/02/26	lun 16/02/26	0%	0 horas	

Estado: Retrasada Estado: Tarea futura

TAREAS RETRASADAS

Las tareas están atrasadas en comparación con la fecha de estado. Una tarea está atrasada si ya ha pasado su fecha de finalización o si no progresa según lo previsto.

Nombre	Comienzo	Fin	% completado	Trabajo restante	Nombres de los recursos
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 8" de diámetro e=5,0 mm	jue 25/09/25	mié 26/11/25	0%	0 horas	
Concreto de resistencia f'c 28 MPa	jue 27/11/25	mié 14/01/26	0%	0 horas	
Concreto de resistencia f'c 28 Mpa para relleno de pilotes	mar 30/09/25	lun 10/11/25	0%	0 horas	
Acero de refuerzo fy = 420 MPa	jue 27/11/25	mié 21/01/26	0%	0 horas	

Estado: Retrasada Estado: Tarea futura

Nota: se anexa formato correspondiente según manual de invias_MEPI-MN-IN-2-FR-2.

Seguimiento Programa de Inversiones

Nota: se anexa formato correspondiente según manual de invias_MEPI-MN-IN-6-FR-1.

Nota: se anexa formato correspondiente según manual de invias_MEPI-MN-IN-6-FR-2.

Actas de Comité de Obra

Nota: se anexa formato correspondiente según manual de invias_MEPI-MN-IN-14-FR-1.

Actas de Reunión

Nota: se anexa formato correspondiente según manual de invias_MEPI-MN-IN-14-FR-2.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información General del Contrato

Fechas de suscripción, legalización, inicio, terminación

A continuación, se relaciona las fechas contractuales de acuerdo a modificaciones del mismo.

Datos del Contrato de Interventoría

Tabla 9
Datos del Contrato de Interventoría

DESCRIPCIÓN	DATOS DEL CONTRATO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	24 DE OCTUBRE 2024
FECHA DE INICIACIÓN	22 DE NOVIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	31 DE DICIEMBRE 2025

DESCRIPCIÓN	DATOS DEL CONTRATO
ID SECOP INTERVENTORÍA	CO1.PCCNTR.6878318
NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CMA-DEO-SMFF-042-2024
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.
LOCALIZACIÓN DE LA OBRA	PIZARRO, MUNICIPIO DE BAUDO, DEPARTAMENTO DE CHOCO
CONTRATO	4184-2024
CONTRATISTA	INGEBEL S.A.S
NIT	900.894.071-3
VALOR INICIAL	$369.582.287,00
DIRECCION	CRA 71B #55 – 15 BOGOTA. DC
TELEFONO	6014567970 - 3017594303

Fuente: Elaboración propia

Plazo inicial y final, valor inicial y valor final de los contratos detallando las etapas y sus componentes.

Tabla 10
Valores de los Contratos

Valor del Contrato	
Descripción	**Datos del Contrato de Interventoría**
Valor inicial del contrato de interventoría	$ 369.582.287,00
Plazo de ejecución inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024.
Descripción	**datos del contrato de obra**
Valor inicial del contrato de obra	$ 1,507,604,887
Plazo de ejecución inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 11
Suspensiones Contrato Interventoría

Contratante		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVIAS	
Contrato de obra		4184 DE 2024	
Contratista		INGEBEL S.A.S	
NIT		No. 900894071-3	
Representante Legal		KAROL STEFANY RAMÍREZ MENA	
Objeto		INTERVENTORÍA, TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ	
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	**ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.**	**FECHA DEL ACTA**	**FECHA REANUDACIÓN**
1	N/A	13/12/2024	30/01/2025
1	1	30/01/2025	25/02/2025
1	2	25/02/2025	25/04/2025
1	3	25/04/2025	11/06/2025
1	4	11/06/2025	11/07/2025

1	5	11/07/2025	11/08/2025
1	6	11/08/2025	11/09/2025
1	7	11/09/2025	25/09/2025

5.2. Descripción de las Actividades Realizadas por el Interventor

Durante el periodo comprendido entre el 25 de septiembre de 2025 al 31 de octubre del 2025, la Interventoría adelanto la ejecución de actividades técnicas, jurídicas, administrativas, ambientales, sociales, sostenibilidad, presupuestales, contables y financieras en desarrollo del contrato, partiendo de una rigurosa verificación documental, encaminada asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales con la mira en el objetivo de dar todo el alcance al cumplimiento del objeto que busca incentivar el desarrollo de la infraestructura en beneficio de las comunidades a través una conexión de transporte intermodal que mejore la calidad de vida de todos los habitantes, por medio del avance del proyecto con objeto "CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ".

Las principales actividades desarrolladas fueron:

Análisis y verificación de procesos constructivos propuestos por el contratista de obra para la hinca de pilotes del proyecto.

Revisión multidisciplinaria de la documentación referente a diseños técnicos, estructurales, hidráulicos, batimétricos, topográficos y estudio de suelos.

Análisis y verificación de calidad en los procesos de prueba empleados.

Así mismo se realizó la inspección en sitio para verificar condiciones reales del terreno, niveles de marea, accesibilidad, características geomorfológicas y dinámica fluvial. Se realizó la validación del punto de localización propuesto en los diseños y comparación con las condiciones observadas en campo.

5.3. Informes Especialistas y Profesionales

Durante el periodo reportado en el presente informe mes de octubre, la Interventoría realizó el seguimiento y acompañamiento a la ejecución del Contrato de Obra No. 4188 DE 2024. Por lo anterior, la Interventoría, contó con los profesionales y especialistas pertinentes e idóneos para el desarrollo de las actividades ejecutadas en los periodos.

Tabla 12
Personal de la Interventoría

NOMBRE	CEDULA	CARGO
BEIME SULAY PLATA JIMENES	37333690	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
LUIS FELIPE QUIMBAYO	1105673494	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
FABIAN E CERÓN MUÑOS	5230529	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA Y HIDROLOGÍA
YALY BENITA SINISTERRA HURTADO	52272158	PROFESIONAL SOCIAL
KAROL RAMÍREZ	1012439919	PROFESIONAL AMBIENTAL
REINALDO BERMUDEZ PARRA	80844273	ESPECIALISTA AMBIENTAL
JAIME USTMAN S	10139731	ESPECIALISTA. ESTRUCTURAS
DIEGO TRIANA	1016013380	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y /OGEOTECNISTA
YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA	1077426433	ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD
DIANA C BERRIO TORO	1020476238	INSPECTOR SST

Informe Especialista Estructura

Desde la especialidad estructural, se procedió con la revisión exhaustiva de los estudios y diseños iniciales entregados para la construcción del muelle fluvial en Pizarro. Tras el análisis técnico, se han radicado observaciones de fondo respecto a la interacción suelo-estructura, detectando la necesidad de ajustar los parámetros geotécnicos a las condiciones reales del terreno en el litoral del Baudó. Estas observaciones buscan garantizar que el diseño estructural soporte las cargas vivas y las solicitaciones hidrodinámicas propias de la cuenca, evitando subsidencias o fallas por socavación no previstas en el planteamiento original.

Durante el presente mes de octubre, se ha consolidado un documento técnico que integra las aclaraciones emitidas por el contratista y las no conformidades detectadas por esta interventoría en los componentes de cimentación y superestructura. Es imperativo que se brinden las claridades solicitadas sobre los métodos de cálculo y los modelos estructurales propuestos, toda vez que la certeza en estos procedimientos es el requisito previo indispensable para autorizar el inicio de las actividades constructivas. Este trámite asegura que el sistema de pilotaje o soporte estructural sea compatible con la capacidad portante definida en los nuevos ensayos de campo.

Finalmente, se reitera que la definición de los procesos y métodos constructivos depende estrictamente de la resolución de estas observaciones técnicas. La interventoría mantiene una postura de rigor normativo bajo los estándares NSR-10 y las especificaciones técnicas del INVIAS, con el fin de mitigar riesgos estructurales durante la vida útil del muelle. Se espera que la subsanación de estos puntos permita establecer una ruta crítica clara para la fase de ejecución, protegiendo siempre la estabilidad de la infraestructura y la seguridad de los usuarios en el municipio de Pizarro del bajo Baudó.

Informe Especialista Geotecnia

Proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL CASCO URBANO PIZARRO, MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ.

Asunto: EVALUACIÓN DE CAPACIDAD PORTANTE Y COMPORTAMIENTO DINÁMICO DE PILOTERÍA (PDA).

El presente informe resume para, las gestiones realizadas a la evaluación crítica de los estudios de suelos y las respuestas técnicas emitidas por el contratista respecto a la cimentación del muelle fluvial. Tras el análisis de la información radicada, se han identificado vacíos significativos en la caracterización de los estratos subterráneos y en el cálculo de la capacidad portante para el sistema de pilotaje propuesto. Las observaciones técnicas enfocan la necesidad de validar los asentamientos elásticos y por consolidación, dadas las condiciones de alta saturación y la dinámica hídrica del río Baudó, factores críticos para asegurar que no existan desplazamientos diferenciales que comprometan la superestructura.

Se ha determinado que el informe geotécnico actual no proporciona la certeza suficiente sobre la profundidad de empotramiento de los elementos de cimentación en relación con el perfil estratigráfico del sitio. Por tanto, esta interventoría solicito formalmente el ajuste de las memorias técnicas, incluyendo los análisis de socavación local y general asociados al comportamiento mecánico del suelo. La ausencia de esta información impide determinar con precisión el método constructivo de los pilotes, por lo que se recomienda no dar inicio a actividades de cimentación hasta que se subsanen las inconsistencias detectadas en las pruebas de campo y los modelos de resistencia del terreno.

Finalmente, se reitera que la estabilidad global del proyecto en Pizarro depende de una interpretación geotécnica rigurosa que cumpla con el título h de la norma nsr-10. Es responsabilidad del contratista brindar las claridades sobre la transición de cargas en los estratos portantes y la protección de los elementos contra la erosión fluvial. Una vez recibida y validada la documentación complementaria, esta especialidad procederá con el aval técnico necesario para el desarrollo de la obra, garantizando una infraestructura segura y duradera ante las exigentes condiciones del entorno chocoano.

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Desde el informe del programa anual de caja (PAC), se informa que para el presente período no se tienen programados recursos ni giros asignados para esta gestión.

5.5. Informe Matriz de Riesgos.

A la fecha del presente informe no se ha materializado ningún riesgo previsto en la Matriz.

"CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ"																							
No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO /CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden Público y Seguridad:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la	Imposibilidad parcial de realizar las labores inherentes a la Obra.	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas de influencia de las Obras. Trabajo a cargo del contratista, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer un plan de	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor; de las Territoriales de INVIAS, de las autoridades competentes, se determinan	Cuando se presente el evento

INGEBEL

					zonas en las que se realiza la obra.							contingencia.								accio nes a seguir, para procurar la menor afectación posible.			
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Mayores Costos.** Se refiere a los mayores costos asumidos por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA debido a demoras ocasionadas por otras entidades oficiales y/o públicas. Riesgo que asume el INVIAS, excepto para los permisos ambientales a cargo del PROPONENTE	Desfase Financiero	2	3	5	Riesgo Medio	X		El Contratista deberá realizar la Planeación y Programación de Gastos que determine un razonable Flujo de Caja.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la Terminación del Contrato	interventoría	La que se establezca en la Programación de Gastos.

INGEBEL

					Y/O CONTRATISTA.																		
3	General	Externo	Ejecución	Riesgo Normativo	**Cambio en las Normas:** Se refiere a posibles modificaciones en las normas asociadas a aspectos Ambientales que podrían influir considerablemente en el desarrollo de la obra.	Replanteamiento de la obra.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Disponer de las información actualizada respecto a Normas Ambientales.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	interventoría	Periódica
4	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Demoras en la consecución de Permisos.** Se refiere a la obligación del contratista de las obras a obten	Retarda la ejecución del proyecto.	4	3	7	Riesgo Alto		X	El Contratista deberá adelantar las solicitudes y realizar un permanente seguimiento a las respuestas, permisos, licencias y demás	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución contractual	Con la obtención de las licencias y permisos	interventoría	Cuando se requiera

INGEBEL

					er los permisos correspondientes para su ejecución la cual afecta la obra							requeridos por la obra.											
5	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Disposición de Personal no Idóneo.** Consiste en asignar por parte de la obra a personal sin las competencias funcionales, capacitación o entrenamiento para la realización de las labores de obra.	Realizar mayores reprocesos en las labores de obra	2	2	4	Riesgo Bajo		X	El Interventor deberá garantizar la selección idónea de personal que presentará a Invías. Este podrá ser sustituido por solicitud del Supervisor de Invías.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Durante la Ejecución del Contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de Hojas de Vida	cada vez que se requiera

INGEBEL

6	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo presentado en el contrato por precios por debajo del presupuesto oficial** (es decir, cuando estos precios se encuentran por debajo del 95 por ciento de cada uno de los ítems del presupuesto oficial y/o de cada uno de los insumos (costos, precios, tarifas, alquiler de equipos, salarios, transportes, de los APU)) en la propuesta del PRO	Desfase Financiero	2	3	5	Riesgo Medio		X	El Contratista deberá realizar la Planeación y Programación de Gastos que determine un razonable Flujo de Caja.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la Terminación del Contrato	interventoría	La que se establezca en la Programación de Gastos.		

INGEBEL

					PONENTE Y/O CONTRATISTA. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. El presupuesto oficial se calcula de conformidad con los precios de mercado existentes en el sitio del proyecto al momento de publicación del Pliego Definitivo y/o Adendas (en caso de presentarse).																		
7	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por accidentalidad y/o muerte de**	Retarda la ejecución del proyecto.	3	4	7	Riesgo Alto		X	El Contratista hacerse responsable y asumir el riesgo.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución contractual	Con la obtención de las licencias y permisos	interventoría	Cuando se requiera

					personal del PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario) desde la adjudicación y/o durante la ejecución del contrato, por causas externas al proyecto o por ausencia o falta o deficiencia del SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL de la obra.																		
8	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por escasez de cualquier tipo de material** y/o insumos para la ejecución	Retarda la ejecución del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	El Contratista deberá realizar la Planeación y Programación de Gastos que determine un razonable Flujo de Caja.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la Terminación del Contrato	interventoría	La que se establezca en la Programación de Gastos.

| | | |

					cto y de conformidad con la visita técnica que le corresponde realizar al sitio donde se pretenden ejecutar las obras.																		
9	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Políticos	**Riesgo presentado por la fluctuación de precios en los materiales cuyos precios están regulados por el Gobierno.** Riesgo que asume el INVIAS en el caso de que el incremento sobrepase el determinado por los índices del DAN	Desfase Financiero	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	El Contratista deberá realizar la Planeación y Programación de Gastos que determine un razonable Flujo de Caja.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la Terminación del Contrato	interventoría, INVIAS	La que se establezca en la Programación de Gastos.

					E (ICCP) y a partir del precio determinado en el presupuesto oficial. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA, y el INVIAS, en el porcentaje que le corresponde. (2).																		
10	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo de mayor permanencia y stand by de maquinaria y disponibilidad de personal**, por el no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionad	Retarda la ejecución del proyecto.	3	4	7	Riesgo Alto		X	El Contratista deberá realizar la Planeación y Programación de Gastos que determine un razonable Flujo de Caja.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución contractual	Con la obtención de las licencias y permisos	interventoría	Periódica

INGEBEL

| | | |

					ISTA. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.																		
11	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales** presentadas y/o propuestas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Hace referencia al riesgo técnico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del mater	Retarda la ejecución del proyecto.	2	3	7	Riesgo Bajo		X	El contratista deberá verificar las fuentes de materiales a emplear	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución contractual	Con la obtención de las licencias y permisos	interventoría	Cuando se requiera

| | | |

					es de materiales y del corredor objeto de intervención.																		
12	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo que pueda surgir en taludes, efectos de erosión de márgenes sobre ríos,** los cuales requieren de tratamiento especial de refuerzo, soporte, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a las obras. Pueden	Retarda la ejecución del proyecto.	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá prever en su cronograma de ejecución los tiempos de estiaje del rio y así proponer su plan de trabajo	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución contractual	Con la obtención de las licencias y permisos	interventoría	Periódica

INGEBEL

					estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos; Son las acciones de remoción en masa, erosiones, derrumbes, deslizamientos, entre otros, presentados por causas imputables al PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.																		
13	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo que pueda surgir de la mala ejecución de los trabajos** que pueda aume	Replanteamiento de la obra.	2	4	6	Riesgo Alto		X	El contratista deberá presentar un plan de trabajo que permita determinar las actividades a ejecutar. Asumirá los costos derivado	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución contractual	Con la obtención de las licencias y permisos	interventoría	Periódica

					ntar la erosión del proyecto y por lo tanto aumentar tiempos, cantidades de obra, tipo de obras a realizar							s del mismo.											
14	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el Interventor, no reconozca o demore los pagos, salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones asociadas a la seguridad y salud en el	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.	2	3	5	Riesgo Medio		X	El contratista, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INVIAS.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago

					trabajo a sus colaboradores que están al servicio del contrato.																		
15	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de los Estudios y Diseños, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal

INGEBEL

16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	
17	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	**Precios Artificialmente Bajos.** Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios muy por	Impacto económico desfavorable al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementación de Controles en la Fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecución del contrato conforme a la oferta técnica y económica	2	1	3	Riesgo Bajo	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de los ítems de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguiment	mensual	

					debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems que lo conforman o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, AIU.							presentada.									o al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.			
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional - Social	**Cambio en la ubicación de las obras menores.** Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adela	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras menores.	

					, usuarios o vecinos del obra de protección invocando derechos de petición u otras herramientas legales.							obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.									ntados por los responsables del tratamiento.		
19	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	**Limitación en la movilidad.** Se refiere a la posibilidad de encontrar limitaciones o restricciones en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al	Retrasos en la Ejecución del Contrato	2	2	4	Riesgo Medio	x	X	El Contratista deberá analizar al momento de la prestructuración de su oferta las condiciones de movilidad y acceso de los sectores propios de la ejecución del proyecto, así como los necesarios para el transporte de materiales, personal o	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista en la planeación e implementación de las formas de acceso a los frentes de obra	mensual

					proyecto o donde se desarrolle el mismo.							servicios.											
20	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o** por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	diario
21	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va	mensual

| | | |

22	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que correspondan de acuerdo con lo establ	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo	X	X	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitara las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, seguimiento semanal		

					ecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013																		
23	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas,	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Fase precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	Mensual

					frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros propios diferentes al Anticipo o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimient																						

					o del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.																		
24	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	**Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.**	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	EL INSTITUTO deberá efectuar los trámites administrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier circunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual

													puedan superarl as.											
25	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental: Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.**	Retraso en la Ejecucion de los trabajos	2	3	5	Riesgo Medio		X	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimie	semanal	

																						ntos adelantados por los responsables del tratamiento.	
26	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo		X	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección de Sostenibilidad. De ser	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comités Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la supervisión ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del trata	semanal

													necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.									miento.		
27	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	**Manifestación Social**: Se refiere a la posibilidad de que la Comunidad presente inconformidades frente a la construcción y puesta en servicio del la obra. Riesgo asociado a los procesos de Gestión Social que realice el Contratista y que esté en	Inconformidad de la comunidad en proceso de Gestión Social por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.	2	2	4	Riesgo bajo		X	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión Social de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando	2	2	2	Riesgo bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión social de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran	semanalmente se ejecute la Gestión social	

					cabeza de éste.							sea requerido.								direct amente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea requerido.			
28	General	Externo	Ejecución	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demá	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a	1	3	4	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.

					s Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.							mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto											
29	General	Externo	Ejecución	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias,	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	2	3	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta impresci	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

INGEBEL

| | | |

5.6. Información Otros Programas y Aplicativos Según Pliegos de Condiciones Contratos de Obra e Interventoría.

En cumplimiento con las obligaciones contractuales, esta interventoría ha empleado diversos programas y aplicativos para el seguimiento, gestión y control estricto de las actividades del proyecto, asegurando así la correcta ejecución y el cumplimiento del objeto contractual, y verificando los siguientes aspectos claves:

Sistema de referenciación se informa que el contratista ha presentado el informe de topografía y georreferenciación utilizando el marco geocéntrico nacional de referencia (magna-sirgas), cumpliendo con las exigencias de la dirección técnica y de estructuración.

Compatibilidad SIG: se realizaron las pruebas de carga de archivos en formato shapefile (.shp) y geodatabase para asegurar que los datos espaciales del muelle de Pizarro sean 100% compatibles con el sistema de información geográfico (SIG) de la entidad.

Validación de las coordenadas del Muelle Pizarro ubicado en la Latitud - 4°57'11"N y Longitud 77°21'44"W a la margen derecha del rio Baudó, con los puntos de control, asegurando que la infraestructura quede en su momento correctamente indexada en el inventario de la red marítima y fluvial nacional.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo y Vehículos Contrato De Interventoría

La interventoría ha cumplido con el equipo requerido conformado por sistemas TICS; red de seguridad, para el correcto seguimiento y supervisión de las obras ejecutadas en el marco del Contrato de Obra y funciones propias de la interventoría, según las actividades programadas en la ejecución del proyecto durante el periodo reportado.

Nota: se anexa formato correspondiente según manual de invias_ MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

En cumplimiento de sus obligaciones contractuales, esta Interventoría cuenta con el personal requerido según el Anexo Técnico del proyecto, quienes se encuentran debidamente afiliados a la seguridad social.

Durante la vigencia del periodo comprendido desde el 25 de septiembre al 31 de octubre del 2025, la interventoría dispuso en la ejecución de las actividades el siguiente recurso humano, personal de topografía, director de interventoría, residente de interventoría, especialista estructural, especialista ambiental, especialista geotecnia en la ejecución de

las actividades, con el fin de dar seguimiento a los parámetros necesarios para el cumplimiento contractual.

Tabla 13
Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

NOMBRE	CEDULA	CARGO
BEIME SULAY PLATA JIMENES	37333690	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
LUIS FELIPE QUIMBAYO	1105673494	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
FABIAN E CERON MUÑOS	5230529	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA Y HIDROLOGÍA
YALY BENITA SINISTERRA HURTADO	52272158	PROFESIONAL SOCIAL
KAROL RAMÍREZ	1012439919	PROFESIONAL AMBIENTAL
REINALDO BERMUDEZ PARRA	80844273	ESPECIALISTA AMBIENTAL
JAIME USTMAN S	10139731	ESPECIALISTA. ESTRUCTURAS
DIEGO TRIANA	1016013380	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y /OGEOTECNISTA
YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA	1077426433	ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD
DIANA C BERRIO TORO	1020476238	INSPECTOR SST

Nota: se anexa formato correspondiente según manual de invias_ MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

El informe financiero referente al enunciado del periodo del 25 de septiembre de 2025 al 31 de octubre de 2025.

Nota: se anexa formato correspondiente según manual de invias_ **MEPI-MN1-IN-15-FR-9.**

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Tabla 14

Garantías contrato interventoría

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES										
A continuación, indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.										
Amparo	**% Amparo**	**Valor Asegurado ($)**	**VIGENCIA**							
			Desde			**Hasta**				
Cumplimiento	10%	36.958.228,70	18	10	2024	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	73.916.457,40	18	10	2024	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	73.916.457,40	29	10	2024	29	9	2028		

Calidad del servicio	30%	110.874.686,10	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de interventoría	

Nota: se anexa formato correspondiente según manual de invias_ MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Se adjunta formato MEPI-MN-IN-15-FR-15 correspondiente al Seguimiento del Plan de Calidad del Contrato de Interventoría.

6.6. Otros Documentos Seguimiento Mensual

Seguimiento a la inversión del Anticipo

Anexo Formato MEPI-MN1-IN-3-FR1 - Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-2

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

El detalle del formato correspondiente se consigna en el anexo **MEPI-MN-IN-9-FR-2.**

Seguimiento al Plan de Cargas

El detalle del formato correspondiente se consigna en el anexo **MEPI-MN-IN-9-FR-3.**

INGEBEL

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto reanudó actividades una vez expedidos los Permisos de Ocupación de Cauce, lo cual permitió la continuidad de las obras conforme a los lineamientos técnicos y normativos establecidos. La interventoría destaca la necesidad de mantener un control riguroso sobre los aspectos técnicos, ambientales y sociales, con el fin de garantizar el cumplimiento del cronograma, la calidad de los trabajos ejecutados y la sostenibilidad de las intervenciones realizadas.

Se formalizó la solicitud de aclaración técnica respecto al proceso constructivo para el hincado de los pilotes de la cimentación, mediante el oficio **INGEBEL_4184_2023_019** ('SOLICITUD ACLARACIÓN HINCADO DE PILOTES'), quedando debidamente documentados los soportes técnicos correspondientes. Dichos documentos constituyen la base técnica para la validación y justificación de la ejecución bajo las condiciones del sitio a intervenir.

La interventoría resalta la importancia de continuar con el seguimiento integral de la obra, fortaleciendo los mecanismos de control de calidad, la gestión ambiental y la comunicación efectiva entre las partes intervinientes, de manera que se minimicen los riesgos técnicos y se garantice la correcta ejecución contractual.

Finalmente, se recomienda mantener la coordinación constante entre la entidad contratante, el contratista y la interventoría, con el propósito de optimizar los tiempos de ejecución, promover la eficiencia administrativa y asegurar que las decisiones técnicas y financieras se adopten bajo criterios de responsabilidad, sostenibilidad y cumplimiento normativo.

La coordinación estratégica y eficiencia administrativa como conclusión final, para el presente periodo de interventoría insta a mantener la sinergia estratégica entre la entidad, el contratista y el equipo de la interventoría. El rol de la interventoría es articular los esfuerzos para optimizar el cronograma de obra y promover una gestión administrativa de alto impacto. Nuestra participación garantiza que cada decisión, tanto técnica como financiera, se fundamente en criterios de responsabilidad fiscal, sostenibilidad y estricto rigor normativo, salvaguardando en todo momento los intereses de la entidad contratante.

8. ANEXOS

INSTRUCTIVO	NOMBRE
MEPI-MN1-IN-15	INSTRUCTIVO INFORME SEMANAL Y MENSUAL DE INTERVENTORÍA

FORMATO	NOMBRE
MEPI-MN1-IN-15-FR-1	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
MEPI-MN1-IN-15-FR-2	Resumen Mensual Estado General del Proyecto
MEPI-MN1-IN-15-FR-3	Informe Semanal
MEPI-MN1-IN-15-FR-4	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
MEPI-MN1-IN-15-FR-5	Equipo y Vehículos Contrato de Interventoría
MEPI-MN1-IN-15-FR-6	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
MEPI-MN1-IN-15-FR-7	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
MEPI-MN1-IN-15-FR-8	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
MEPI-MN1-IN-15-FR-9	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
MEPI-MN1-IN-15-FR-10	Estado General del Tiempo
MEPI-MN1-IN-15-FR-11	Resumen Ensayos de Laboratorio
MEPI-MN1-IN-15-FR-12	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
MEPI-MN1-IN-15-FR-13	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
MEPI-MN1-IN-15-FR-14	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra
MEPI-MN1-IN-15-FR-15	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

FORMATO	NOMBRE
MEPI-MN1-IN-2-FR-1	Plan de Inversión del Anticipo Contrato de Obra
MEPI-MN1-IN-2-FR-2	Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo Contrato de Obra

FORMATO	NOMBRE
MEPI-MN1-IN-3-FR-1	Plan de Inversión del Anticipo Contrato de Interventoría
MEPI-MN1-IN-3-FR-2	Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo Contrato de Interventoría

FORMATO	NOMBRE
MEPI-MN1-IN-6-FR-1	Programa de Inversiones o Reprogramación al Programa de Inversiones
MEPI-MN1-IN-6-FR-2	Seguimiento al Programa de Inversiones
[illegible]	[illegible]
MEPI-MN1-IN-9-FR-2	Plan de Cargas Inicial, Reprogramación al Plan de Cargas y Plan de Cargas Final

FORMATO	NOMBRE
MEPI-MN1-IN-14-FR-1	Acta de Comité de Obra
MEPI-MN1-IN-14-FR-2	Acta de Reunión

8.1. Relación de la correspondencia generada durante los meses de septiembre a octubre incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

Tabla 15

Relación de la correspondencia enviada

No.	Fecha	Número de Oficio	Remitente	Asunto / Descripción	Observaciones / Anexos
8	26 sept		Fundación Pacífico	Entrega de documentos entes de control y existencia	Procuraduría, Contraloría y Cámara de Comercio
7	30 sept		Fundación Pacífico	Solicitud modelo de valla de proyecto Cto 4188/24	Imagen de referencia adjunta
2	24 oct		Fundación Pacífico	Solicitud modificación vigencia Resolución 1092	Referencia Contrato 4188-2023
3	24 oct		Fundación Pacífico	Solicitud modificación obligación Resolución 1092	Dirigido a Corporación Autónoma

Tabla 16

Relación de la correspondencia recibida

No.	Fecha	Número de Oficio	Remitente	Asunto / Descripción	Observaciones / Anexos
6	08 oct		José Octavio Roa V.	Reunión de Seguimiento Contrato 4188-2024	Citación seguimiento técnico
5	09 oct		Luz Evelyn Martin S.	Reunión Seguimiento Cto 4188-2024 - Muelle Pizarro	Observaciones EyD Findeter
4	15 oct	2025S-VBOG-077318	Sistema Envío Respuestas	Notificación de Radicación oficial	Documento técnico oficial copiado
1	30 oct		Interventoría	Remisión de actas de comité semanales	Acta de Septiembre incluida

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras





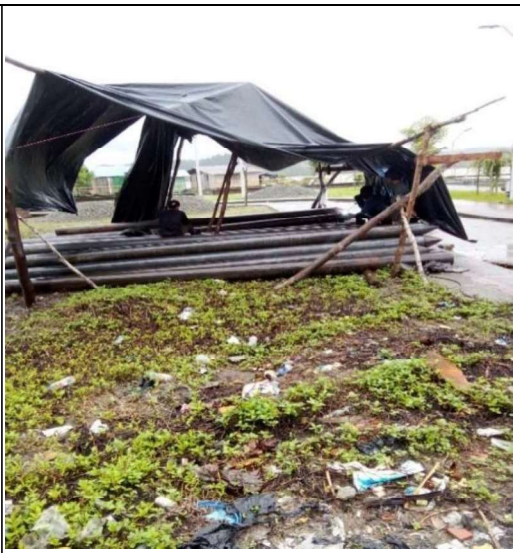




















8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas





Informe Semanal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEP-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PAGINA	
		FECHA	2/10/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PLANTA CENTRAL — SEMANA No.: 4 del 25/09/2025 al 2/10/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ EVELYN MARTÍN SEGURA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSE OCTAVIO ROA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍOBAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Realizar la CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Con los recursos disponibles se pretenden Realizar la CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. La obra propuesta en la cabecera municipal del Bajo Baudó (Pizarro), corresponde a la construcción de una tructura en concreto reforzado f'c 4000 PSI cimentada sobre pilotes metálicos de 8" de diámetro que inicia desde las cotas mínimas definidas en los estudios del río Baudó de forma transversal hasta la margen donde se localiza el malecón. El muelle tiene una longitud de 60 metros y cuenta con obras complementarias tales como: Casetas, barandas se seguridad, elementos de protección y amarre de las embarcaciones y elementos e iluminación LED con fuente de energía fotovoltaica.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	FUNDACION PACIFICO ES FUTURO			INTERVENTOR:	INGEBEL S.A.S		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4188 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,507,604,887.15	CONTRATO No.	4184 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 369,582,287.00
FECHA DE INICIO:	22/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ 1,507,604,887.15			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 369,582,287.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO OBRA	VIGENCIA	2024			
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,507,604,887			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	-			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 369,582,287			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,507,604,887.15	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 894,330,154.55	59.32%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (894,330,154.55)	-59.32%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 93,034,297.59	6.17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (93,034,297.59)	-6.17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 93,034,297.59	6.17%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 369,582,287.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 210,430,625.00
Amortizado $	
Saldo $	$ 210,430,625.00

INDICADOR IC	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec				-	
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI ____ NO ____
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO ____	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO ____	N/A	____	
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A	X	
EMISIONES:	SI ____	NO ____	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A	X	

OBSERVACIONES: A la fecha se esta a la espera de respuesta por parte de la coorporación de la solicitud realizada

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTÍMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA NO APLICA LA COMPRA DE PREDIOS N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

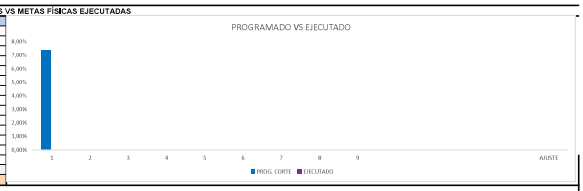
EN LA SEMANA NO SE REALIZO EJECUCION DE OBRA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A ESPERA DE LA PILOTEADORA PARA EL COMIENZO DE LA HINCADA DE PILOTES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

		%PROG	% EJEC	% DESVIACION
1	Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 8" de diámetro e=5,0 mm	7,26%		-7,26%
2	Concreto de resistencia fc 28 MPa			
3	Concreto de resistencia fc 28 Mpa para relleno de pilotes			
4	Acero de refuerzo fy = 420 MPa			
5	Fabricación, transporte, montaje y pintura de baranda metálicas			
6	Defensa de goma para protección de embarcaciones			
7	Suministro e instalación de estructura en madera para cubierta, incluye teja termoacústica 2,5 mm			
8	Suministro e instalación de bita y argollas de amarre			
9	Luminaria LED autónoma fotovoltaica 30W incluye poste			
10				
11				
12				
13				
AJUSTE	AJUSTE AL PESO			
	PORCENTAJE TOTAL EN EL PROYECTO	**6,17%**		**-6,17%**
	PORCENTAJE TOTAL BASÍCO DE OBRA (METAS FÍSICAS)	**8,84%**		**-8,84%**



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A — Indicar localización y actividad

N/A — Indicar localización y actividad

N/A — Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se avanza con lo correspondiente a la actualización de diseños .

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: REINALDO BERMUDEZ
Matricula Profesional No.: 25216-243772 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PAGINA	
		FECHA	9/10/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PLANTA CENTRAL — SEMANA No.: 5 del 3/10/2025 al 9/10/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ EVELYN MARTÍN SEGURA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSE OCTAVIO ROA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍOBAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Realizar la CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Con los recursos disponibles se pretenden realizar LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad de desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias tales como hincada de pilotes, concreto de refuerzo, iconstruccion de caseta, plataforma de embarque, instalacion de luminarias, Suministro e instalación de barandas metálicas perimetrales. Entre otras actividades.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
CONTRATISTA:	FUNDACION PACIFICO ES FUTURO		INTERVENTOR:	INGEBEL S.A.S	
INTEGRANTES:	N/A		INTEGRANTES:	N/A	
CONTRATO No.	4188 DE 2024	VALOR INICIAL: $ 1,507,604,887.15	CONTRATO No.	4184 DE 2024	VALOR INICIAL: $ 369,582,287.00
FECHA DE INICIO:	22/11/2024	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	22/11/2024	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ 1,507,604,887.15			SALDO POR AMORTIZAR: $ 369,582,287.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024			
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,507,604,887			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 369,582,287			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,507,604,887.15	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 129,833,250.00	8.61%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (129,833,250.00)	-8.61%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 93,034,297.59	6.17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (93,034,297.59)	-6.17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 93,034,297.59	6.17%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 18,479,114.35	5.00%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ -	5.00%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 210,430,625.00
Amortizado $	
Saldo $	$ 210,430,625.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog				129,833,250.00	8.61%
Ejec				-	
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado, (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO ____	N/A ____	X ____	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	N/A ____	X ____	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A ____	X ____	
CONCESION DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A ____	X ____	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO ____	N/A ____	____	
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A ____	X ____	
EMISIONES:	SI ____	NO ____	N/A ____	X ____	
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A ____	X ____	

OBSERVACIONES: A la fecha se esta a la espera de respuesta por parte de la coorporación de la solicitud realizada

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA NO APLICA LA COMPRA DE PREDIOS N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

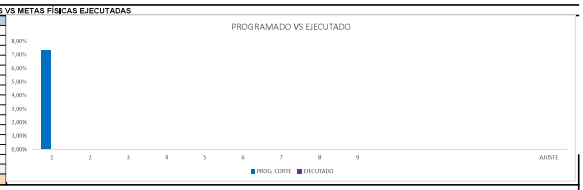
EN LA SEMANA NO SE REALIZO EJECUCION DE OBRA .

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A ESPERA DE LA PILOTEADORA PARA EL COMIENZO DE LA HINCADA DE PILOTES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

		%PROG	% EJEC	% DESVIACION
1	Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 8" de diámetro e=5,0 mm	7.26%		-7.26%
2	Concreto de resistencia f'c 28 MPa			
3	Concreto de resistencia f'c 28 Mpa para relleno de pilotes			
4	Acero de refuerzo fy = 420 MPa			
5	Fabricación, transporte, montaje y pintura de baranda metálicas			
6	Defensa de goma para protección de embarcaciones			
7	Suministro e instalación de estructura en madera para cubierta, incluye teja termoacústica 2,5 mm			
8	Suministro e instalación de bita y argollas de amarre			
9	Luminaria LED autónoma fotovoltaica 30W incluye poste			
10				
11				
12				
13				
AJUSTE	AJUSTE AL PESO			
	PORCENTAJE TOTAL EN EL PROYECTO	**6.17%**		**-6.17%**
	PORCENTAJE TOTAL BASICO DE OBRA (METAS FISICAS)	**8.84%**		**-8.84%**



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A — Indicar localización y actividad

N/A — Indicar localización y actividad

N/A — Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

se le informa a el contratista que a la fecha ya tiene retrasos en la ejecucion de la obra y el posible incumplimiento de no comensar a ejecutar las actividades programadas .

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: REINALDO BERMUDEZ
Matricula Profesional No.: 2520-0643772 CND

Original: Informe mensual de Interventoria, Archivo de Gestion del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPIAINS-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/10/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PLANTA CENTRAL — SEMANA No.: 6 del 10/10/2025 al 16/10/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ EVELYN MARTÍN SEGURA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSE OCTAVIO ROA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍOBAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Realizar la CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Con los recursos disponibles se pretenden realizar LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad de desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias tales como hincada de pilotes, concreto de refuerzo, iconstruccion de caseta, plataforma de embarque, instalacion de luminarias, Suministro e instalación de barandas metálicas perimetrales. Entre otras actividades.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	FUNDACION PACIFICO ES FUTURO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4188 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,507,604,887.15
FECHA DE INICIO:	22/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025		$ -
			$ -
			$ 1,507,604,887.15

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	INGEBEL S.A.S		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4184 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 369,582,287.00
FECHA DE INICIO:	22/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 369,582,287.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024			
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,507,604,887			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 369,582,287			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,507,604,887.15	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 203,228,647.31	13.48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (203,228,647.31)	-13.48%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 105,208,207.05	6.98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (105,208,207.05)	-6.98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12,173,909.46	0.81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 18,479,114.35	5.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 210,430,625.00
Amortizado $	
Saldo $	$ 210,430,625.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog					
					Ejec					
*					Prog				203,228,647.31	13.48%
					Ejec				-	
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO: SI ____	NO ____
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ____	NO ____
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO: SI ____	NO ____
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ____	NO ____

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO ____	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO ____	N/A	____	
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A	X	
EMISIONES:	SI ____	NO ____	N/A	X	
OTROS.(Especificar cual).	SI ____	NO ____	N/A	X	

OBSERVACIONES: A la fecha se esta a la espera de respuesta por parte de la coorporación de la solicitud realizada

PAAGA. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA NO APLICA LA COMPRA DE PREDIOS N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

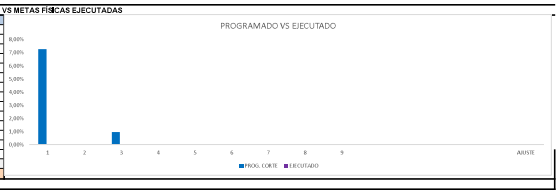
EN LA SEMANA NO SE REALIZO EJECUCION DE OBRA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A ESPERA DE LA PILOTEADORA PARA EL COMIENZO DE LA HINCADA DE PILOTES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

		%PROG	% EJEC	% DESVIACION
1	Suministro e hinca de pilote de acero de recuperacion de 8" de diametro e=5,0 mm	7,26%		-7,26%
2	Concreto de resistencia f'c 28 MPa			
3	Concreto de resistencia f'c 28 Mpa para relleno de pilotes	0,95%		-0,95%
4	Acero de refuerzo fy = 420 MPa			
5	Fabricación, transporte, montaje y pintura de baranda metálicas			
6	Defensa de goma para protección de embarcaciones			
7	Suministro e instalación de estructura en madera para cubierta, incluye teja termoacústica 2,5 mm			
8	Suministro e instalación de bita y argollas de amarre			
9	Luminaria LED autónoma fotovoltaica 30W incluye poste			
10				
11				
12				
13				
AJUSTE	AJUSTE AL PESO			
	PORCENTAJE TOTAL EN EL PROYECTO	6,98%		-6,98%
	PORCENTAJE TOTAL BASICO DE OBRA (METAS FISICAS)	10,00%		-10,00%



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	N/A	N/A
Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad	Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

se le informa a el contratista que a la fecha ya tiene retrasos en la ejecucion de la obra y el posible incumplimiento de no comensar a ejecutar las actividades programadas .

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: REINALDO BERMUDEZ
Matrícula Profesional No.: 25237-2643772-CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del Proyecto.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEP-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PAGINA	

FECHA: 23/10/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PLANTA CENTRAL — SEMANA No.: 7 del 17/10/2025 al 23/10/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ EVELYN MARTÍN SEGURA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSE OCTAVIO ROA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍOBAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Realizar la CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Con los recursos disponibles se pretenden Realizar la CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. La obra propuesta en la cabecera municipal del Bajo Baudó (Pizarro), corresponde a la construcción de una tructura en concreto reforzado f'c 4000 PSI cimentada sobre pilotes metálicos de 8" de diámetro que inicia desde las cotas mínimas definidas en los estudios del río Baudó de forma transversal hasta la margen donde se localiza el malecón. El muelle tiene una longitud de 60 metros y cuenta con obras mplementarias tales como: Casetas, barandas se seguridad, elementos de protección y amarre de las embarcaciones y elementos e iluminación LED con fuente de energía fotovoltaica.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	FUNPACÍFICO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4188 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,507,604,887.15
FECHA DE INICIO:	22/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025		$ -
			$ -
			$ 1,507,604,887.15

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	INGEBEL S.A.S		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	4184 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 369,582,287.00
FECHA DE INICIO:	22/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 369,582,287.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024			
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,507,604,887			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 369,582,287			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,507,604,887.15	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 325,440,052.50	21.59%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (325,440,052.50)	-21.59%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 105,208,207.05	6.98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (105,208,207.05)	-6.98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12,173,909.46	0.81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 18,479,114.35	5.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 210,430,625.00
Amortizado $	
Saldo $	$ 210,430,625.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog				325,440,052.50	21.59%
Ejec				-	
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO ____	N/A ____	X	
LICENCIA AMBIENTAL	SI ____	NO ____	N/A ____	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A ____	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A ____	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO ____	N/A ____		
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A ____	X	
EMISIONES:	SI ____	NO ____	N/A ____	X	
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A ____	X	

OBSERVACIONES: A la fecha se esta a la espera de respuesta por parte de la coorporación de la solicitud realizada

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA NO APLICA LA COMPRA DE PREDIOS N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

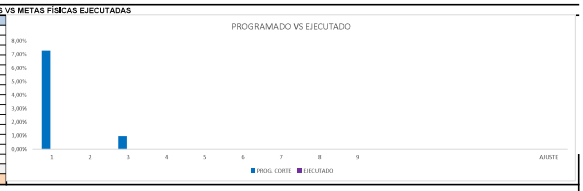
ESTA SEMANA NO SE REALIZO EJECUCION DE OBRA, EL DIA 21 DE OCTUBRE LLEGO EL BARCO CON LA TUBERIA METALICA (PILOTES), ACERO DE PARA REFUERZO DE EL CONCRETO, MATERIAL DE CANTERA (GRAVILLA, MATERIAL FINO ARENA), CEMENTO .

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINUA LA ESPERA DE LA PILOTEADORA PARA EL COMIENZO DE LA HINCADA DE PILOTES,

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

		% PROG	% EJEC	% DESVIACIÓN
1	Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 8" de diámetro e=5,0 mm	7,26%		-7,26%
2	Concreto de resistencia fc 28 MPa			
3	Concreto de resistencia fc 28 Mpa para relleno de pilotes	0,95%		-0,95%
4	Acero de refuerzo fy = 420 MPa			
5	Fabricación, transporte, montaje y pintura de baranda metálicas			
6	Defensa de goma para protección de embarcaciones			
7	Suministro e instalación de estructura en madera para cubierta, incluye teja termoacústica 2,5 mm			
8	Suministro e instalación de bita y argollas de amarre			
9	Luminaria LED autónoma fotovoltaica 30W incluye poste			
10				
11				
12				
13				
AJUSTE	AJUSTE AL PESO			
	PORCENTAJE TOTAL EN EL PROYECTO	**6,98%**		**-6,98%**
	PORCENTAJE TOTAL BASICO DE OBRA (METAS FISICAS)	**10,00%**		**-10,00%**



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

se le informa a el contratista que a la fecha ya tiene retrasos en la ejecucion de la obra y el posible incumplimiento de no comensar a ejecutar las actividades programadas .

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: REINALDO BERMUDEZ
Matricula Profesional No.: 25720-0647772 CND

Original: Informe mensual de Interventoria, Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEP-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PAGINA	
		FECHA	30/10/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PLANTA CENTRAL — SEMANA No.: 8 del 24/10/2025 al 30/10/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ EVELYN MARTÍN SEGURA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSE OCTAVIO ROA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍOBAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Realizar la CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Con los recursos disponibles se pretenden realizar LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad de desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias tales como hincada de pilotes, concreto de refuerzo, iconstruccion de caseta, plataforma de embarque, instalacion de luminarias, Suministro e instalación de barandas metálicas perimetrales. Entre otras actividades.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	FUNDACION PACIFICO ES FUTURO			
INTEGRANTES:	N/A			
CONTRATO No.	4188 DE 2024	VALOR INICIAL:	$	1,507,604,887.15
FECHA DE INICIO:	22/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025		$	-
			$	-
			$	1,507,604,887.15

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	INGEBEL S.A.S			
INTEGRANTES:	N/A			
CONTRATO No.	4184 DE 2024	VALOR INICIAL:	$	369,582,287.00
FECHA DE INICIO:	22/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
		VALOR AMORTIZADO:	$	-
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	369,582,287.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024			
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,507,604,887			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 369,582,287			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,507,604,887.15	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 411,787,578.75	27.31%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (411,787,578.75)	-27.31%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 105,208,207.05	6.98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (105,208,207.05)	-6.98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12,173,909.46	0.81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 18,478,114.35	5.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 210,430,625.00
Amortizado $	
Saldo $	$ 210,430,625.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog					
					Ejec					
*					Prog				411,787,578.75	27.31%
					Ejec				-	
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	____	NO ____
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	____	NO ____
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	____	NO ____
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	____	NO ____

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	____	NO	____	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL	SI	____	NO	____	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	____	NO	____	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	____	NO	____	N/A	X
OCUPACION DE CAUCES:	SI	X	NO	____	N/A	____
VERTIMIENTOS:	SI	____	NO	____	N/A	X
EMISIONES:	SI	____	NO	____	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	____	NO	____	N/A	X

OBSERVACIONES: A la fecha se esta a la espera de respuesta por parte de la coorporación de la solicitud realizada

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA NO APLICA LA COMPRA DE PREDIOS N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

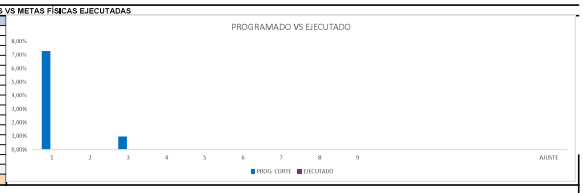
ESTA SEMANA NO SE REALIZO EJECUCION DE OBRA, SE COMENZO CON ACTIVIDADES DE FLEJADO DE ACERO PARA CASTILLOS, ELABORACIN DE PUNTAS PARA LOS PILOTES, ARMADO DE CASTILLOS PARA LOS PILOTES, SE LE INFORMA A EL CONTRATISTA QUE LLEVA UN RETRASO EN OBRA POR LA NO EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES QUE ESTBAN PROGRAMADAS,

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINUA LA ESPERA DE LA PILOTEADORA PARA EL COMIENZO DE LA HINCADA DE PILOTES,

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

		% PROG	% EJEC	% DESVIACION
1	Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 8" de diámetro e=5,0 mm	7,26%		-7,26%
2	Concreto de resistencia fc 28 MPa			
3	Concreto de resistencia fc 28 Mpa para relleno de pilotes	0,95%		-0,95%
4	Acero de refuerzo fy = 420 MPa			
5	Fabricación, transporte, montaje y pintura de baranda metálicas			
6	Defensa de goma para protección de embarcaciones			
7	Suministro e instalación de estructura en madera para cubierta, incluye teja termoacústica 2,5 mm			
8	Suministro e instalación de bita y argollas de amarre			
9	Luminaria LED autónoma fotovoltaica 30W incluye poste			
10				
11				
12				
13				
AJUSTE	AJUSTE AL PESO			
	PORCENTAJE TOTAL EN EL PROYECTO	**6,98%**		**-6,98%**
	PORCENTAJE TOTAL BASICO DE OBRA (METAS FISICAS)	**10,00%**		**+10,00%**



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad



Indicar localización y actividad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

se le informa a el contratista que a la fecha ya tiene retrasos en la ejecucion de la obra y el posible incumplimiento de no comensar a ejecutar las actividades programadas .

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: RENALDO BERMUDEZ
Matricula Profesional No.: 2520-264772-CND

Original: Informe mensual de Interventoria, Archivo de Gestion del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

INGEBEL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 25 sept 2025 al 31 octiubre 2025 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

CONTRATO No. 4188 DE 2024 **CONTRATISTA:** FUNDACION PACIFICO ES FUTURO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4184 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** INGEBEL SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROEXCAVADORA	CAT	320	PIZARRO													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	1	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: MAQUINARIA PARA ACOPIO MATERIALES, TRANSPORTE INTERNO EN OBRA DE PILOTES

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.

FECHA	30/10/2025 (Día / Mes / Año)

3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ERMES GALINDO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Residente de Interventoría: LUIS FELIPE QUIMBAYO
Matrícula Profesional No.: 25202-312976 CND

Original Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

INGEBEL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 4184 DE 2024 **CONTRATISTA:** FUNDACION PACIFICO ES FUTURO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-25 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4188 DE 2024 **INTERVENTOR:** INGEBEL SAS

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Hermes Eulogio Eraso	12971212	Director de Obra		X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X														
2	Nestor Bayardo Sepulveda	14875253	Residente de Obra		X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X														
3	Astrid Yuley Gonzales Castro	1023020948	Profesional Ambiental																
4	Elber Ramiro Olivares		Topobatimetrista		X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X														
5	Andres Rueda	12996429	Especialista Estructuras																
6	Javier Pedraza	1014204617	Especialista hidráulica e hidrologia																
7	Jaime Ignacio Gomez	12981407	Especialista especializado Geologia o geotecnia		X X X X X														
8	Lucero del Carmen Gordillo Paz	59819116	Auditor de Calidad		X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X														
9																			
10																			
N																			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre Hermes Eulogio Eraso Calvache
Director de Obra
Matricula Profesional No.

Firma
Nombre: BEIME SUCAY PLATA JIMENEZ
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.54202140403NTS

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

INGEBEL

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

INGEBEL

FECHA 30/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE OBRA No: 4188 de 2024 **CONTRATISTA:** FUNDACION PACIFICO ES FUTURO

MES INFORME MENSUAL: nov-25 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4184 de 2024 **INTERVENTOR:** INGEBEL SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1083424	C-2406-0600-7-30202A-2406001-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1,507,604,887	$ 1,507,604,887.00
				TOTAL		$ 1,507,604,887	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1,507,604,887.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
1	PARCIAL	DEL 22 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		1083424 - 29/10/2024	$ 1,507,604,887.00	$ 1,507,604,887.00				
	ANTICIPO							$ 210,430,625	1083424 - 29/10/2024	$ 1,297,174,262.00	$ 1,297,174,262.00				
2	PARCIAL	DEL 1 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2024			$ -		$ -	$ 210,430,625	1083424 - 29/10/2024	$ 1,297,174,262.00	$ 1,297,174,262.00				
3	PARCIAL	DEL 25 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	$ -	$ -	$ -		$ -	$ 210,430,625	1083424 - 29/10/2024	$ 1,297,174,262.00	$ 1,297,174,262.00				
4	PARCIAL	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 210,430,625	1083424 - 29/10/2024	$ 1,297,174,262.00	$ 1,297,174,262.00				
5															
8															
9															
10															
11															
	TOTALES		$												

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$	$	$
VALOR TOTAL	$	$	$

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JOSE DARLING COLORADO SOLIS
R. LEGAL FUNDACION PACIFICO ES FUTURO
Contratista

Firma
Nombre: BEIMAR LAVALATA
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA
Interventoria

Original Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Estado General del Tiempo

INGEBEL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/10/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÒ

CONTRATO DE OBRA No: 4188 DE 2024 **CONTRATISTA:** FUNDACION PACIFICO ES FUTURO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-25 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4184 DE 2024 **INTERVENTOR:** INGEBEL SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	X	X		X	X						X				X	X	X				X	X	X					X				
Lluvias moderadas			X					X	X	X		X	X	X				X	X	X				X	X	X	X		X	X	X	
Lluvias intensas						X	X																									
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Nestor Bayardo Sepulveda
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:TP14875253

Firma
Nombre: LUIS FELIPE QUIMBAYO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-312976 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

INGEBEL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) | 10 (Mes) | 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MARITIMA FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 4188 DE 2024 **CONTRATISTA:** FUNDACIÓN PACIFICO ES FUTURO

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

FECHA DE INICIO: 22 DE NOVIEMBRE 2024

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.507.604.887,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.507.604.887,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 58.521.504,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 58.521.504,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4184 DE 2024 **INTERVENTOR:** INGEBEL S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento		$ 150.760.488,70	18/10/2024	30/06/2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 301.520.977,40	18/10/2024	30/06/2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 301.520.977,40	18/10/2024	31/12/2028
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 452.281.466,10	SI AMPARA5 AÑOS,0 MESES Y 1 DÍA	SI AMPARA5 AÑOS,0 MESES Y 1 DÍA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101254971

Certificado de modificación o anexo No.: 15

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 10 (Mes) 2025 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	18 10 2024	31/12/2025

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 33-40-101081905 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Observaciones

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: BEIME SULAY PLATA JIMENEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:54202140403NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Seguimiento a la inversión del Anticipo

INGEBEL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	MEPI-MN1-IN-2-FR-1 1 1 DE 1

31/10/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 4188 DE 2024 **CONTRATISTA:** FUNDACIÓN PACIFICO ES FUTURO
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4184 DE 2024 **INTERVENTOR:** INGEBEL S.A.S
(Indicar número y año)

JUSTIFICACIÓN:

N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MOVILIZACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00			$ 40.000.000,00	13,27%
2	COMPRA MATERIALES (cemento, acero de refuerzo, madera etc.)	$ 100.000.000,00	$ 66.520.978,00			$ 166.520.978,00	55,23%
3	COMPRA EQUIPO Y MAQUINARIA	$ 15.000.000,00				$ 15.000.000,00	4,97%
4	PAGOS DE MANO DE OBRA Y HONORARIOS DE PERSONAL	$ 70.000.000,00	$ 10.000.000,00			$ 80.000.000,00	26,53%
	TOTAL	$ 205.000.000,00	$ 96.520.978,00			$ 301.520.978,00	100,0%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: JOSE DARLING COLORADO SOLIS
Representante Legal
FUNDACIÓN PACIFICO ES FUTURO
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: REINALDO BERMUDEZ PARRA
Representante legal suplente
Interventoría INGEBEL S.A.S
Matrícula Profesional No.: 25238-264372 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Seguimiento Programa de Inversiones

INGEBEL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-INS-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA (31/10/2025)

UNIDAD EJECUTORA: MARITIMA FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** N/A **DE** N/A (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 4188 DE 2024

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

CONTRATISTA: FUNDACION PACIFICO ES FUTURO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4184 DE 2024 **INTERVENTOR:** INGEBEL SAS

PLAZO INICIAL: 31/12/2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/11/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL incluido IVA) (A): $ 1,507,604,887.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 1,507,604,887.00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 29/09/25 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 11/09/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 ene-25	4 feb-25	5 mar-25	6 abr-25	7 may-25	8 jun-25	9 jul-25	10 ago-25	11 sep-25	12 oct-25	13 nov-25
Suministro e hinca de pilote de acero de recuperación de 8" de diámetro e=5,0 mm	$ 610,980,000.00	58,07%		% P											29,04%	29,04%	22,00%
				$ P											$305,492,659	$305,492,659	$231,473,687
				$ E													
				% E													
Concreto de resistencia f'c 28 Mpa	$ 116,221,504.00	11,05%		% P													11,05%
				$ P													$116,262,920
				$ E													-
				% E													
Concreto de resistencia f'c 28 Mpa para relleno de pilotes	$ 39,900,105.00	3,79%		% P											1,90%	1,90%	
				$ P											$19,938,302	$19,938,302	
				$ E													
				% E													
Acero de refuerzo fy = 420 Mpa	$ 92,786,051.00	8,82%		% P													8,82%
				$ P													$92,799,905
				$ E													
				% E													
Fabricación, transporte, montaje y pintura de baranda metálicas	$ 126,760,313.00	12,05%		% P													12,05%
				$ P													$126,784,451
				$ E													
				% E													
Defensa de goma para protección de embarcaciones	$ 6,579,328.00	0,63%		% P													0,63%
				$ P													$6,628,565
				$ E													
				% E													
Suministro e instalación de estructura en madera para cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm	$ 11,099,176.00	1,05%		% P													1,05%
				$ P													$11,047,608
				$ E													
				% E													
Suministro e instalación de bita y argollas de amarre	$ 4,796,538.00	0,46%		% P													0,46%
				$ P													$4,839,904
				$ E													
				% E													
Luminaria LED autónoma fotovoltaica 30W incluye poste	$ 43,030,108.00	4,09%		% P													4,09%
				$ P													$43,033,063
				$ E													
				% E													
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 1,052,153,123.00	100%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																	

100% … 0%

SUSPENSION N°1

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE GRÁFICO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,93%	30,93%	60,15%	
	VALOR (Miles de Pesos)	#¡VALOR!	$0	$0	$0	$0	$0	#¡VALOR!	$0	$0	$0,000	$325,430,960.944	$325,430,960.944	$401,396,416.425	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,93%	61,86%	122,01%	
	VALOR (Miles de Pesos)	#¡VALOR!	$0	$0	$0	$0	$0	#¡VALOR!	$0	$0	$0,000	$325,430,960.944	$650,861,921.888	$1,052,258,338.312	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
TOTAL BASICO DE OBRAS	$ 1,052,153,123.00 / $ -	$ -	%
PROVISIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 117,951,836.0000 / $ -	$ -	%
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 58,521,504.00 / $ -	$ -	%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ - / $ -	$ -	%
VALOR BASICO DEL CONTRATO, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 1,228,626,463.00 / $ -	$ -	%
VALOR IVA (OBRA)	$ 8,978,424.000	$ -	%
SUBTOTAL OBRA (INCLUYE IVA Y PROVISIONES)	$ 1,237,604,887.00 / $ -	$ -	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ -	%
IVA- ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ -	%
TOTAL REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ - / $ -	$ -	%
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL (Incluye IVA)	$ 270,000,000.00	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 1,507,604,887.00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 1,507,604,887.00**	**$ -**	**0,00%**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JOSE DARLING COLORADO SOLIS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: REINALDO BERMUDEZ PARRA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Actas de Comité de Obra

INGEBEL

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/10/2025
(Día / Mes / Año)

ACTA DE REUNIÓN No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 4188 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: FUNDACIÓN PACIFICO ES FUTURO FUNPACIFICO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDO, EN EL RIO BAUDO, DEPARTAMENTO DEL CHOCO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4184 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: INGEBEL SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisión del estado actual del contrato de obra una vez superada la causal que dio origen a la suspensión no. 01 el contrato y sus ampliaciones

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Seguimiento de Avances y Solicitudes de Interventoría.
2. Consultas sobre profundidad hinca de pilotes.
3. Estado de la Apropiación de Estudios y diseños.
4. Trazabilidad y avance del proyecto.
5. Estado POC.
6. Estado tramites de prorroga de contratos.
7. Valla de proyecto.
8. Informes semanales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Interventoria informo que realizo acompañamiento de levantamiento y obras preliminares del contrato de obra.
Se discutieron los avances en los contratos de obra e interventoría, destacando la necesidad de verificar la información de los estudios y diseños. El ingeniero Javier Pedraza (FUNPACIFICO) informó sobre la logistica del movimiento de maquinaria y materiales hacia el Municipio de Pizarro, indicando que el primer pilote se realizará el 10 de octubré. Por otra parte, informa que realizo un estudio de suelos, estudio que arrojo una profundidad de pilotes de 14 metros versus 8 metros del estudio de Findeter y solicito a la interventoria se aclare ante el diseñador la profundidad para el hincado de pilotes. La interventoría solicitó una reunión con el consultor para aclarar lo observado por el contratista y su impacto en el presupuesto. La ingeniera Evelyn Martin (INVIAS) informa que va a trasladar al consultor de manera formal las observaciones al estudio de suelos con el fin de que de claridad de la profundidad de la hinca de pilotes. Asi mismo se solicitara una mesa de trabajo al diseñador para socializar las observaciones. Se acordó que cualquier cambio significativo debe discutirse con el consultor.
El contratista cuestionó si en el desarrollo del proyecto se presentan dudas del diseño; todas deberian ser consultadas al diseñador. La ingeniera Evelyn Martin (INVIAS) aclaró que el contratista debe dar cumplimiento a los diseños entregados, sin embargo hay situaciones menores que pueden ser manejadas en obra con previo revisión y aprobación de interventoria que no modifiquen significativamente los estudios.
El contratista cuestionó su apropiación a los estudios y diseños, indicando que no se puede apropiar de los estudios en razon a que continuan observaciones que no han sido aclaradas por el diseñador (FINDETER). El ingeniero Jose Roa (INVIAS) propuso que, si se logra justificar técnicamente la profundidad del pilotaje, se podría avanzar con la apropiación.
El ingeniero Javier Pedraza (FUNPACIFICO) destacó que la intención era comenzar las actividades de pilotaje, pero es necesario que el diseñador se pronuncie a las observaciones presentadas. La ingeniera Evelyn Martin (INVIAS) propuso que se realice un primer pilote de prueba para evaluar la situación real. El ingeniero Hermes Eraso(FUNPACIFICO) añadió que, a pesar de los problemas con los materiales, hay actividades preliminares en la preparación de estructuras.
La interventoría Stefany Ramirez solicita una reunión con el diseñador para aclarar las obsrvaciones presentadas por el contratista de obra sobre la profundidad en el hincado de pilotes.
El ingeniero Jose Roa (INVIAS) coordinará la reunión con el consultor para revisar las observaciones realizadas de la profundidad en el hincado de pilotes.
Contratista informa que dentro de la medida de compensación ambiental CODECHOCO solicita 3 ha de reforestación y mantenimiento por 2 años. Indica tambien que realizo la solicitud de cambio de medida de compensación, solicitud que se encuentra pendiente de respuesta por parte de la corporación.
Continua pendiente respuesta por parte de comunicaciones (INVIAS) al modelo presentado de valla del proyecto.
INVIAS consulto el estado de los informes semanales en el aplicativo CIFRA, a lo que interventoria informe que se le ha presentado inconvenientes en el cargue, INVIAS solicita que envien correo a CIFRA DEO para ser resuelta con copia a la supervisión y apoyo.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Coordinacion reunión consultor	martes, 14 de octubre de 2025	INVIAS
2. Inicio actividades de hincado de pilotes	viernes, 10 de octubre de 2025	CONTRATISTA OBRA
3. Solicitud formal cambio de director de interventoria	jueves, 9 de octubre de 2025	INTERVENTORIA
4. Remisión ajuste poliza	jueves, 9 de octubre de 2025	INTERVENTORIA

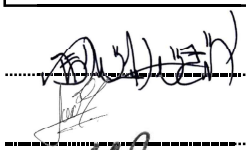
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 17/10/2025
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
EVELYN MARTIN SEGURA	SUPERVISORA	INVIAS	
JOSE OCTAVIO ROA	GESTOR TECNICO	INVIAS	
KAROL STEFANY RAMIREZ	REPRESENTANTE LEGAL	INTERVENTORIA	
JOSE DARLING	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA DE OBRA	
JAVIER PEDRAZA	COORDINADOR PROYECTOS	CONTRATISTA DE OBRA	
HERMES ERASO	DIRECTOR DE OBA	CONTRATISTA DE OBRA	
NESTOR SEPULVEDA	RESIDENTE	CONTRATISTA DE OBRA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/10/2025
(Día / Mes / Año)

ACTA DE REUNIÓN No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 4188 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: FUNDACIÓN PACIFICO ES FUTURO FUNPACIFICO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCION DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDO, EN EL RIO BAUDO, DEPARTAMENTO DEL CHOCO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4184 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: INGEBEL SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Avance de ejecución de actividades del proyecto MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Avances y Consideraciones sobre el Muelle Pizarro.
2.Avances en la Logística y Materiales para el Proyecto Muelle Pizarro.
3. Estado de compromisos del comite de obra anterior.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante el desarrollo del comite se abordaron diversos temas relacionados con el avance del proyecto del Muelle Pizarro. El contratista solicito reconocimiento de pagos por estudios adicionales estimados entre 40 y 50 millones. El subdirector el ingeniero Camilo Andrés Roa (INVIAS) explicó que el contratista tiene la responsabilidad de ejecutar los estudios y diseños fase 3, y que no se pueden realizar pagos adicionales por estos conceptos. Además, se informó sobre el progreso en la construcción y la gestión de materiales, a pesar de las dificultades de transporte y bloqueos en las vías. Se enfatizó la urgencia de implementar un plan de choque para maximizar la ejecución del presupuesto antes de fin de año y se abordaron temas administrativos, como la falta de acceso al sistema Cifra para cargar informes.
A su vez el ingeniero Alexis Cuesta (INGEBEL SAS) informó que, a pesar de los problemas de movilidad entre Cali y Buenaventura, gran parte del material como tuberias para hincado y agregados ya se encuentra en Pizarro, asi mismo, informa que el equipo para hincado de pilotes no ha llegado al municipio de Pizarro. El ingeniero Javier Pedraza (FUNPACIFICO) añadió que, aunque las vías están bloqueadas por la comunidad, se espera que la embarcación con materiales y el equipo para el pilotaje llegue a Pizarro entre el 17 y 18 de octubre, con labores de posicionamiento y puesta en marcha del equipo de pilotaje para el 19 de octubre; el dia 20 de octubre se inicia con el hincado de pilotes. Asi mismo, se realizara convocatoria para la socialización del proyecto con la comunidad y la alcaldía.
El subdirector solicito plan de choque para ejecutar los recursos contractuales y evitar su fenecimiento, ya que los recursos son de reserva. El INVIAS recordo la importancia de dar cumplimiento a los instructivos del manual de interventoria relacionados con la presentación de actas de costos y de recibo parcial, con el fin de evitar reprocesos y darles tramite de manera oportuna para su pago. Asi mismo, la necesidad de cargar los informes semanales en el aplicativo Cifra; la ingeniera Stefany Ramirez señalo que aún no han recibido respuesta sobre el acceso. Invias solicito la reiteración del correo enviado a CIFRA DEO para su respectiva respuesta.
El constratista informa que para el tramite de expedición de la poliza que ampara la prorroga, la aseguradora le solicta presente acta de reanudación para dicho tramite. El INVIAS informa que esta actuación no requiere acta de reanudación, fecha definida en el acta de ampliación de suspension asi como en el SECOP II. Las actas de reanudación solo se tramitan cuando los contratos se reanudan de manera anticipada. INIVAS indica que se encuentra pendiente la remisión de la poliza de interventoria con la aclaración de cobertura con la suscripción del contrato.
INVIAS se pronuncia con lo siguiente: 1, Manifiesta que comunicaciones eleva la aprobación final de la valla al ministerio de transporte y a la fecha no se ha recibido respuesta. 2. Solicita al contratista de obra el reporte de los Rendimientos financieros generados por el anticipo, donde el contratista informa que se entregara la proxima semana. Solicita a interventoria realizar el respectivo informe. 3. Se encuentra pendiente que interventoria entregue actas de comité de obra realizados desde la reanudación del contrato para revisión y tramite. 4. Solicita consignar en bitacora las novedades que se presenten en la ejecución del proyecto. 5. Actas de costos y recibo parcial deben seguir los lineamientos señalados en los instructivos del manual de interventoria que aplique a cada uno.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Plan de acción para mejorar rendimientos del proyecto.	miércoles, 22 de octubre de 2025	CONTRATISTA
2. Ingreso maquina piloteadora y materiales a campo.	viernes, 17 de octubre de 2025	CONTRATISTA
3. Fijación y actividades para puesta en operación piloteadora	domingo, 19 de octubre de 2025	CONTRATISTA
4. Inicio hincado de pilotes	lunes, 20 de octubre de 2025	CONTRATISTA
5. Reiteración Correo CIFRA DEO para cargue de informes	viernes, 17 de octubre de 2025	INTERVENTORIA
6. Rendimientos financieros	viernes, 24 de octubre de 2025	CONTRATISTA
7. Entrega actas de comité	martes, 21 de octubre de 2025	INTERVENTORIA
8. Remisión ajuste poliza	martes, 21 de octubre de 2025	INTERVENTORIA

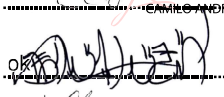
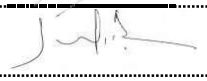
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 24/10/2025
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CAMILO ANDRES ROA ROJAS	SUBDIRECTOR	INVIAS	
EVELYN MARTIN SEGURA	SUPERVISORA	INVIAS	ok 
JOSE OCTAVIO ROA	GESTOR TECNICO	INVIAS	ok 
REINALDO BERMUDEZ	ACCIONISTA	INTERVENTORIA	
KAROL STEFANY RAMIREZ	REPRESENTANTE LEGAL	INTERVENTORIA	ok 
ALEXIS CUESTA	AUXILIAR DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
JOSE DARLING	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA DE OBRA	ok 
JAVIER PEDRAZA	COORDINADOR PROYECTOS	CONTRATISTA DE OBRA	ok
HERMES ERASO	DIRECTOR DE OBA	CONTRATISTA DE OBRA	ok 
NESTOR SEPULVEDA	RESIDENTE	CONTRATISTA DE OBRA	ok

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/10/2025
(Día / Mes / Año)

ACTA DE REUNIÓN No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 4188 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: FUNDACIÓN PACIFICO ES FUTURO FUNPACIFICO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDO, EN EL RIO BAUDO, DEPARTAMENTO DEL CHOCO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4184 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: INGEBEL SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Avance de ejecución de actividades del proyecto MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Avances y verificación de actividades en el Muelle Pizarro 2.Avances en la Logística y Materiales para el Proyecto Muelle Pizarro 3. Pendientes en el proyecto 4. Entrega concepto consultor

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante el desarrollo del comité se realizo un recuento de los avances ejecutados y realizados durante la semana comprendida entre el 20 al 24 de octubre, el ingreso de materiales, la logistica e inicio de las actividades de pilotaje.
Por parte de la interventoria se informo que durante la semana el contratista realizo la logistica para el ingreso de materiales hasta la zona, sin emabargo se manifesto que no se realizo el arribo de la maquina para la hinca de pilotes, se manifesto que segun compromiso desde inicios del mes de octubre se tendría la maquina en sitio para los trabajos de suministro e hinca de pilotes.
La representación legal de la interventoría, manifiesta su preocupación dado que no se ve avance en las actividades propias del proyecto, manifestando que si bien es cierto la logistica es una parte importante se necesita ejecución de las actividades.
El contratista manifiesta que se han llevado la gran mayoria del material hasta la zona, sin embargo manifiesta que para el traslado de la piloteadora, se realice un reconocimiento del transporte de la misma, esto dado que en los items del contrato no se incluye transporte, transporte que puede oscilar entre 100 a 200 millones, el ingeniero Javier Pedraza (FUNPACIFICO) manifiesta que luego de verificar la totalidad de los items dentro de los mismos no se encuentra el transporte.
La interventoría manifiesta que si bien es cierto no dice de manera taxativa el transporte en la figura del AIU por IMPREVISTO se podria pasar el valor del transporte de la maquinaria. Manifestando adicionalmente que se debio realizar la consulta en su momento al consultor con el fin de que se aclara el transporte de los materiales que no se tuvo en cuenta dentro del proceso de los estudios y diseños, entregados y recibidos a completa satisfacción del INVIAS.
El ingeniero Jose Octavio Roa (INVIAS) manifiesta que desde la suscripción del contrato se conocia por parte del contratista la ubicación del muelle y las implicaciones del desarrollo del contrato en la región
El contratista Jose Darling (FUNPACIFICO) menciona que allegará en debida forma items no previstos para el reconocimiento de los estudios y el transporte de la maquinaría, manifestando que como contratista no puede asumir dichos costos
El INVIAS manifiesta que dentro de la etapa pre contractual existia un plazo para realizar las observaciones a los documentos pre contractuales, una vez revisado el SECOP II no se observan solicitudes al respecto. Por otra parte, dada la orden de inicio hasta la fecha no se han recibido solicitudes al respecto.
La ingeniera Luz Evelyn Martin (INVIAS) manifiesta que estos items no previstos deben ser revisados, avalados y recomendados por interventoria y enviados al instituto, para conocimiento por parte de la entidad.
El contratista manifieta que los allegara en debida forma el lunes 27 de octubre para verificación de la interventoría.
La ingeniera Luz Evelyn Martin (INVIAS), solicita se avance en debida forma con la hinca de pilotes, dado que esta actividad debio comenzarse hace tres 3 semanas, de acuerdo a lo manifestado por el contratista, solicita de manera urgente se allegue el plan de choque para ejecución de las actividades.
La interventoría solicita para el día 27 de octubre se allegue el plan de contigencia en donde se encuentre cada uno de los hitos y actividades criticas a ejecutar en el plazo del contrato, dado que como se menciono al inicio del comité hay una preocupacion en cuanto la debida ejecución de las actividades. El contratista solicita plazo de entrega para el 28 de octubre.
El ingeniero Hermes Erazo (FUNPACIFICO) manifiesta que sin embargo hay actividades que se estan adelantando en obra, actividades tales como la recepción de materiales, fabricación de puntas de pilotes y verificación de la topografía en cuanto a la localización del muelle.
La interventoría (INGEBEL SAS), solicita al INVIAS copia del concepto allegado por parte del consultor.
La ingeniera Luz Evelyn Martin (INVIAS) menciona que a solicitado al consultor FINDETER la remisión de los conceptos, hasta la fecha del presente comité no se allegado, manifestando que seguira solicitando el concepto para enviarlo a las partes.
El ingeniero Jose Octavio Roa (INVIAS) solicita a la interventoría las actas de comité para verificación y firma por las partes.
La interventoria manifiesta que al finalizar el comnite allegara las actas de comité para conocimiento y fima de las partes
La poliza que ampara la prorroga no. 01 al contrato de interventoria, no ha sido enviada al instituto para su revisión y aprobación, esta poliza debe tener fecha desde la suscripción del contrato en el SECOP II. Pediente el envio de poliza al INVIAS que ampara la prorroga no. 01 del contrato de obra.

No se ha emitido respuesta por parte del MinTransporte ni de comunicaciones acerca de la valla del proyecto.

EL contratista informa que el mismo dia realizara el envio del informe de rendimientos financiero al Invias.

Invias ratifica tener en cuenta los instructivos del manual de interventoria para informe de rendimientos financieros. Por otra parte indica que se envio oficio a interventoria con lineamientos de la subdirección financiera para tener en cuenta en el tramite de rendimientos.

Se solicita a interventoria enviar correo de CIFRA DEO para atender el cargue de informes semanales en el aplicativo.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Plan de contigencia obra	martes, 28 de octubre de 2025	CONTRATISTA
2. Ingreso maquina piloteadora a campo	viernes, 31 de octubre de 2025	CONTRATISTA
3. Entrega actas de comité	viernes, 24 de octubre de 2025	INTERVENTORIA
4. Remisión ajuste poliza	martes, 21 de octubre de 2025	INTERVENTORIA
5. Consignación rendimientos financieros	viernes, 24 de octubre de 2025	CONTRATISTA

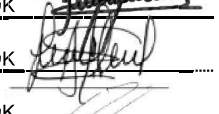
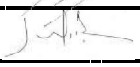
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 31/10/2025
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
EVELYN MARTIN SEGURA	SUPERVISORA	INVIAS	OK 
JOSE OCTAVIO ROA	GESTOR TECNICO	INVIAS	OK
KAROL STEFANY RAMIREZ	REPRESENTANTE LEGAL	INTERVENTORIA	OK 
BEIME SULAY PLATA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	OK 
ALEXIS CUESTA JUSTO	AUXILIAR DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	OK
JOSE DARLING	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA DE OBRA	OK 
JAVIER PEDRAZA	COORDINADOR PROYECTOS	CONTRATISTA DE OBRA	OK
HERMES ERASO	DIRECTOR DE OBA	CONTRATISTA DE OBRA	OK 
NESTOR SEPULVEDA	RESIDENTE DE OBRA	CONTRATISTA DE OBRA	OK

Introduce el texto aquí

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2025
(Día / Mes / Año)

ACTA DE REUNIÓN No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 4188 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: FUNDACIÓN PACIFICO ES FUTURO FUNPACIFICO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDO, EN EL RIO BAUDO, DEPARTAMENTO DEL CHOCO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4184 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: INGEBEL SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Avance de ejecución de actividades del proyecto MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Verficación de los compromisos del comite anterior 2. Avances y verificación de actividades en el Muelle Pizarro 3. Avances en la Logística y Materiales para el Proyecto Muelle Pizarro

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
La interventoría (INGEBEL SAS), dio lectura a los compromisos del comité anterior, destacando la entrega de actas y el plan de contingencia. La interventoria, reportó un avance del 80% en la construcción de las puntas de los pilotes, se manifiesta que la llegada de la máquina piloteadora sigue sin cumplirse conforme a los compromisos de los comites pasados. El ingeniero Javier Pedraza añadió que se están considerando métodos alternativos de pilotaje debido a problemas de transporte.
El INVIAS por parte de la supervisión pregunta ¿Cuál es el estado actual de la llegada de la máquina piloteadora?
El contratista (FUNPACIFICO) menciona y solicita conocer si al final del ejercicio sí se reconoce dicho transporte de la máquina. En caso de que no el contratista manifiesta que continuara con el acuerdo inicial, que es entrar el método alternativo soportado por un especialista en el caso en particular sería un mágister en geotecnia, soportado con una carta de responsabilidad por parte del contratista. Agrega que a la fecha del presente comite ya se tiene el acopio de casi el 90% del material, el avance de 40 puntas y manifiesta que se espera entre el 31 de octubre o primero de noviembre terminar la totalidad de los pilotes, las puntas de los pilotes realizados y soldados a el primer tramo de tubería.
El INVIAS manifiesta que no se reconoce el transporte de los equipos conforme a los documentos contractuales que han sido de conocimiento por parte del contratista, documentos base para el proceso de adjudicación del contrato. El contratista menciona que es necesario llegar a un acuerdo para sustentar un método alternativo de pilotaje con el fin de queu la máquina y todos los equipos esten en obra durante la semana. Donde el INVIAS reitera que el metodo alternativo propuesto por el contratista con fue aprobado por parte del diseñador.
Por parte del INVIAS el ingeniero Jose O. Roa menciona que de manera informal, se tuvo una conversación con el contratista donde claramente el contratista informa que la limitación ha sido realmente por el transporte de la máquina, dado que el valor o el costo para llevar la máquina hasta el sitio es muy significativo. Agrega que realmente, como se ha dicho a lo largo del desarrollo de este contrato, se tiene que dar garantía y cumplir con el método constructivo propuesto. El ingeniero manifiesta que a la fecha no hay ninguna especificación del método alternativo. Menciona que el metodo mencionado puede que el contratista lo haya hecho a nivel del municipio, o en contratos privados, pero el INVIAS no cuenta con ninguna especificación del método constructivo alternativo. Menciona tambien que ya se surtió la etapa donde se le dio la consulta a Findeter y al consultor, donde en su momento el contratista de obra lo solicitó, pero no lo justificó ante los especialistas del consultor.
La interventoría (INGEBEL SAS) solicita de acuerdo a lo que había dicho el ingeniero Javier (FUNPACIFICO) especificar que se acordo en la llamada previo a este comité en donde se había manifestado el reconocimiento de la máquina del transporte de la máquina, solicita se explique y se confirme esta posición por parte del instituto; para con ello poder evaluar como interventoría su pertinencia, adicional a ello solicita se formalice por parte del contratista para pronunciarse al respecto.
Por parte de la ingeniera Luz Evelyn (INVIAS) manifiesta que de acuerdo con en el anterior comité, después de un año de adjudicación del contrato, después de los comités que se han tenido, y la revisión que hicieron tanto el equipo constructor como el interventor, no se recibió esta manifestación del transporte. Agrega que además, en los documentos precontractuales, si bien en el AP-1 especifica el transporte, en los documentos precontractuales menciona que el contratista tiene la obligación de conocer el sitio, debe garantizar que las actividades que se van a desarrollar pues deben contar con el transporte bien sea de materiales o de equipo y esa etapa se debió haber surtido en la etapa precontractual o por lo menos cuando se inicia el contrato, cuando se le da orden de inicio, el contratista debe asumir su propuesta.Entonces, que a hoy se mencione el tema de que no hay un transporte cuando hubo el tiempo suficiente para que se hiciera esa solicitud. La ingeniera solicita a la Interventoría por favor revise los documentos precontractuales y todos los documentos que conforman el proceso para el MUELLE de PIZARRO. Agrega que con respecto a la llamada que hizo el ingeniero Ariza al ingeniero Pedraza en ningún momento se manifestó ese reconocimiento además el deber ser, es que Interventoria sea la primera en manifestar su posición frente a las peticiones que haga el contratista.
La interventoría (INGEBEL SAS) le manifiesta a la Ingeniera Evelyn, que en el comité del 24 de octubre, como Interventoría se manifesto que el contratista podía asumir estos valores por parte de su porcentaje de imprevistos, tambien se manifesto que no era el momento de hacer la solicitud, como interventoría se han realizado los pronunciamientos teniendo en cuenta todo lo que se manifiesta del equipo especializado incluso el ingeniero Alexis (auxiliar de interventoria) solicitó todo el tema de la de la máquina y el urgente incio de las actividades
El contratista (FUNPACIFICO) manifesta que allegara el concepto debidamente firmado por el especialista, con el fin de soportar el metodo constructivo para avanzar con la hinca de pilotes.
La interventoria (INGEBEL SAS) estara a la espera del concepto firmado por el especialista para evaluarlo y dar respuesta a lo solicitado, agrega tambien que de acuerdo a lo que se evalue es imperativo solicitar el acompañamiento del consultor.
El INVIAS por parte del ingeniero Jose O. Roa, manifiesta que una vez se cuente con la solicitud por parte de la interventoria se realizara la consulta para reunión con el consultor.
Por parte del Representante Legal del contratista (FUNPACIFICO) se solicita un pronunciamiento por parte del FINDETER con un plazo maximo al 04 de octubre con relación a la longitud de los pilotes, esto con el fin de poder cumplir con lo consignado en el plan de contigencia enviado y comenzar en la brevedad con la hinca de pilotes, advierte de que en caso de que no se tenga respuesta por parte del consultor, se continuaran las actividades con el metodo con alternativo. El INVIAS reitera que en la mesa de trabajo sostenida con FINDETER se reiteran las profundidades del hincado de pilotes conforme al diseño entregado, se encuentra a la espera de la respuesta formal.

El contratista informa que la aseguradora emitio las polizas y las enviara el dia de hoy.

Las polizas de interventoria se enviaron al INVIAS para tramite.

Pendiente que el contratista envie informe de rendimientos financieros.

Interventoria informa que recibio respuesta de CIFRA DEO y se encuentra en proceso de cargue de informes semanales en el aplicativo.

El INVIAS ratifica la necesidad del tramite de actas de cosotos y recibo parcial

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Remisión concepto especialista	martes, 4 de noviembre de 2025	CONTRATISTA
2. Remisión rendimientos financieros	miércoles, 5 de noviembre de 2025	CONTRATISTA
3. Remisión actas de comité firmadas	viernes, 7 de noviembre de 2025	CONTRATISTA- INVIAS

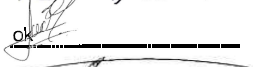
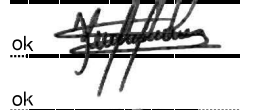
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 7/11/2025
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
EVELYN MARTIN SEGURA	SUPERVISORA	INVIAS	ok 
JOSE OCTAVIO ROA	GESTOR TECNICO	INVIAS	ok 
REINALDO BERMUDEZ PARRA	INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	ok 
KAROL STEFANY RAMIREZ	REPRESENTANTE LEGAL	INTERVENTORIA	ok 
LUIS FELIPE QUIMBAYO	RESIDENTE DE INTERVENTORI/	INTERVENTORIA	ok
ALEXIS CUESTA JUSTO	AUXILIAR DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	ok 
JOSE DARLING	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA DE OBRA	ok 
JAVIER PEDRAZA	COORDINADOR PROYECTOS	CONTRATISTA DE OBRA	ok

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

INGEBEL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4184 DE 2024

INTERVENTOR: INGEBEL S.A.S

MES INFORME MENSUAL: 4

PROYECTO: INTERVENTORÍA, TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

CONTRATO DE OBRA No: 4188 DE 2024

CONTRATISTA: FUNDACION PACIFICO ES FUTURO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	98424	C-2406-0600-7- 30202A-2406001-02	11	NACION	4184 DE 2024	$ 369.582.287	$ -
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	oct-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	98424/ 2025-11-22	$ 369.582.287	$ 369.582.287		
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -		
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -		
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -		
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -		
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -		
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -		
TOTALES		$ -	$ -	$ -		$ -			$ -			

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS Y OTROS COSTOS DIRECTOS	$ -	$ -	$ -
*			
*			
VALOR TOTAL	$ -	$ -	$ -

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Nombre: BEIME SULAY PLATA C.
Director de Interventoria
Matricula Profesional No.:

FIRMA (ORIGINAL FIRMADO EN FÍSICO)
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula Profesional No.: 25202112101 CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Introduce el texto aquí

Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

INGEBEL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4184 DE 2024

INTERVENTOR: INGEBEL S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA, TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL CASCO URBANO PIZARRO DEL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, EN EL RÍO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ.

FECHA DE INICIO: 22-nov-24

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13-oct-25 (Incluye prorrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 369.582.287,00

VALOR ACUMULADO: $ 369.582.287,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUZ EVELYN MARTÍN SEGURA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	36.958.228,70	18	10	2024	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	73.916.457,40	18	10	2024	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	73.916.457,40	29	10	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	110.874.686,10	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de interventoría					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101238634

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 5-nov-24

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	3/11/2025 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	36.958.228,70	18	10	2024	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	73.916.457,40	18	10	2024	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	73.916.457,40	29	10	2024	4	2	2028
Calidad del servicio	30%	110.874.686,10	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de interventoría					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101238634

Certificado de modificación o anexo No.: 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 7-oct-25

OBSERVACIONES:

Pendiente la revisión o aprobación de la Subdirección de Gestión Contractual a la póliza que ampara la Prorroga No. 1 del contrato.

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: **BEIMF SULAY PLATA JIMÉNEZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-140403

Firma
Nombre: **LUZ EVELYN MARTIN SEGURA**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202112101 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.